
Ataques
a la
LIBERTAD
RELIGIOSA
en
ESPAÑA
2014

observatorio
para la
libertad religiosa
y de conciencia





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
METODOLOGÍA	5
ATAQUES A LA LIBERTAD RELIGIOSA EN ESPAÑA	7
CONCLUSIONES	68
ANEXO 1: EN LAS REDES SOCIALES SE ATACA A LAS RELIGIONES SIN CONTROL	73
ANEXO 2: IMÁGENES DE LA CAMPAÑA DE LAIKOTASUNA EN CONTRA DE LA CLASE DE RELIGIÓN	84
ANEXO 3: CARTA ABIERTA DE LOS PADRES DEL COLEGIO SANTA MÓNICA DE RIVAS (MADRID)	86
ANEXO 4: PANORAMA ACTUAL DE LA LIBERTAD RELIGIOSA EN ESPAÑA. ENTREVISTAS AL CONSEJO ASESOR	91



INTRODUCCIÓN

1. ¿QUÉ ES LA LIBERTAD RELIGIOSA?

La libertad religiosa es “aquella de la que disfrutan, en cuestiones relativas a la **religión, la persona y los grupos religiosos en los que ésta se integra frente a terceros y frente al Estado**”¹. Por ello, se centra en lo más específico del ser humano, su conciencia, y en cómo otras personas o el Estado intentan interferir o interfieren en ella.

2. ¿HAY ATAQUES A LA LIBERTAD RELIGIOSA EN ESPAÑA?

Muchos podrían pensar que las noticias de los ataques a este derecho fundamental solo llegan de fuera de nuestras fronteras. En España gozamos de libertad religiosa conforme a lo dispuesto en la Constitución (artículo 16). Sin embargo, como ocurre con otros derechos fundamentales en España, la libertad religiosa también es atacada frecuentemente.

Por cuarto año consecutivo, el **Observatorio para la Libertad Religiosa y de Conciencia** recoge los ataques a la libertad religiosa que se producen en España. Constatamos, un año más, que la mayoría de ataques van dirigidos a los cristianos, aunque también se producen agresiones contra miembros de otras confesiones. Este hecho no ocurre solo en España, sino también en otros países europeos.

Cada vez son más frecuentes –y más agresivas– las críticas a los que se atreven a expresar públicamente que son cristianos y cada vez se pretende recluir más la religión al ámbito de lo meramente privado. También, desgraciadamente, son más frecuentes los **ataques físicos a iglesias, templos y lugares de culto**.

Mientras que en muchos países de **Asia y África** los cristianos pagan con su vida su fe, en **Europa** deben pagar con su silencio. Campañas de linchamiento mediático, como la

¹ Palomino, Rafael. *Libertad ideológica y religiosa (I) Rasgos generales* (2011).



acaecida contra el Obispo **Reig Pla** o contra el **Colegio Santa Mónica de Rivas Vaciamadrid** así lo demuestran. La **cristianofobia** y el **laicismo radical** que algunos padecen tiene como fin eliminar a la religión cristiana de la esfera pública.

En cuanto a la **religión musulmana**, después del atentado contra el semanal satírico *Charlie Hebdo* se han producido pintadas en algunas mezquitas. Sin embargo, al haberse producido en 2015, estos hechos quedan fuera del ámbito de análisis de este informe. Durante el año 2014, hemos comprobado que sus principales quejas son relativas a la **imposibilidad de dar sepultura a familiares** según su rito, en algunos cementerios, o de **recibir clase de religión islámica** en las escuelas.

Los ataques a la **comunidad judía** se centran en insultos en las redes sociales o en artículos de prensa, como si la libertad de expresión no tuviera límites y pudiera pisotear a la libertad religiosa. Es el caso de ciertos escritos difamatorios del escritor **Antonio Gala** hacia la religión judía.

Los ataques a otras religiones minoritarias son casi inexistentes, según nuestras fuentes.

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

El **Observatorio para la Libertad Religiosa y de Conciencia** (OLRC) es una asociación civil registrada en el Ministerio del Interior en 2006 (número 588984) que trata de defender el **derecho de los ciudadanos** a participar en la vida pública sin ser difamados o discriminados por sus convicciones morales y religiosas.

El OLRC es miembro del **European Dignity Watch** y del **Observatory on Intolerance and Discrimination Against Christians in Europe**.

La Junta Directiva del Observatorio para la Libertad Religiosa y de Conciencia está formada por:



- **María García.** Presidenta.
- **Pablo Gutiérrez.** Vicepresidente.
- **Manuel Langa.** Secretario General.

El OLRC cuenta con un consejo asesor formado por:

- D. **Rafael Palomino**, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad Complutense de Madrid.
- D. **Daniel Tirapu**, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad de Jaén.
- D. **Nicolás Zambrana-Tévar**, Profesor de Derecho del Kazakhstan Institute of Management.
- Dña. **Polonia Castellanos**, Presidenta de la Asociación Española de Abogados Cristianos.
- Dña. **Teresa García-Noblejas**, DEA en Humanidades y colaboradora del programa *La linterna de la Iglesia* de Cope.

María García

Presidenta del OLRC

olreligiosa@libertadreligiosa.es



METODOLOGÍA

Con el fin de mejorar la claridad del informe, en esta edición dedicada al año 2014 presentamos los casos numerados según tipología y organizados en cuadros que contienen los datos esenciales.

- a. Incidente (*¿Qué ha ocurrido?*)
- b. Lugar y fecha del incidente.
- c. Confesión a la que se dirigió la agresión.
- d. Presuntos responsables de dicha agresión.
- e. Descripción breve del incidente.
- f. Enlace a la noticia o imagen.

La clasificación utilizada para los incidentes / agresiones es la siguiente:

1. Agresiones contra lugares de culto
2. Insultos y vejaciones a personas por el hecho de creer en una religión
3. Escarnio de la religión
4. Marginación de la religión de la vida pública
5. Violencia física contra personas

Las fuentes utilizadas son las siguientes:

- Noticias aparecidas durante 2014 en los medios de comunicación.
- Páginas web del Congreso, del Senado y de los Parlamentos autonómicos.
- Hechos relatados por nuestros suscriptores, comprobados y contrastados adecuadamente, y recibidos a través de las redes sociales y el correo electrónico.



A pesar de nuestros esfuerzos por incluir en este informe todos los hechos relevantes, hemos de suponer que han tenido lugar muchos incidentes de los que, simplemente, no hemos tenido noticia.


Para terminar con esta **radiografía de la libertad religiosa en España**, hemos incluido, al final del Informe, una serie de anexos que completan el panorama actual en lo que se refiere a esta materia: ataques a la libertad religiosa en las redes sociales, imágenes que demuestran uno de los casos, la carta abierta de una madre de un colegio católico de Rivas Vaciamadrid y entrevistas a los miembros de nuestro Consejo Asesor.



ATAQUES A LA LIBERTAD RELIGIOSA EN ESPAÑA

1. AGRESIONES CONTRA LUGARES DE CULTO

CASO 1: PINTADA OFENSIVA EN UNA PARROQUIA MADRILEÑA

Incidente	Pintada en fachada de iglesia
Lugar y fecha	Parroquia del Santo Cristo del Amor. Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), 2014
Confesión	Católica
Responsables	Sin identificar
Descripción	Pintada con la frase (cortada): “La única iglesia que ilumina es la que arde” ²
Foto	

² Frase original del anarquista ruso Piotr Kropotkin, citada posteriormente por el anarquista español Buenaventura Durruti.



CASO 2: INCENDIAN LA PUERTA DE UNA IGLESIA

Incidente	Incendio de la puerta de una iglesia y pintadas ofensivas en otros templos
Lugar y fecha	Iglesia de Santa Marina (Sevilla, ANDALUCÍA), 5 de Enero de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Sin identificar
Descripción	Provocan un incendio con líquido inflamable en la puerta de la Iglesia de Santa Marina. Simultáneamente, varias iglesias de la ciudad aparecen con pintadas favorables al aborto.
Enlace	http://www.elmundo.es/andalucia/2014/01/05/52c94c0822601de40a8b456d.html

CASO 3: PROFANACIÓN DE UN CEMENTERIO

Incidente	Daños contra símbolos religiosos en cementerio católico
Lugar y fecha	Brunete (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID), 30 de marzo de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Sin identificar
Descripción	Daños en veinte nichos y tumbas arrancando crucifijos y otros símbolos religiosos.
Enlace	http://www.abc.es/madrid/20140331/abci-profanacion-cementerio-brunete-201403311805.html



CASO 4: PROFANACIÓN DE UNA IGLESIA

Incidente	Robo de objetos sagrados en iglesia y profanación del sagrario y las Hostias consagradas
Lugar y fecha	Belicena (Granada, ANDALUCÍA), 7 de julio de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Sin identificar
Descripción	La iglesia de la localidad sufrió el robo de varios objetos. Las Sagradas Formas que se encontraban en el sagrario fueron esparcidas por el suelo.
Enlace	http://www.ideal.es/granada/provincia-granada/201407/07/roban-objetos-sagrados-iglesia-20140707090643.html

CASO 5: PROFANACIÓN DE UNA IGLESIA

Incidente	Profanación de iglesia
Lugar y fecha	Quintanilla de Vivar (Burgos, CASTILLA Y LEÓN), 31 de agosto de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Sin identificar
Descripción	Un grupo de vándalos destruyó la puerta de la iglesia de Santa Eulalia, robaron dinero y objetos y se llevaron Sagradas Formas del sagrario, tirando los cálices por el suelo.



Enlace	http://infocatolica.com/?t=noticia&cod=21841&utm_medium=twitter&utm_campaign=NoticasTw&utm_source=infocatolicatw
---------------	---

CASO 6: QUEMAN LA PUERTA DE UNA IGLESIA

Incidente	Quema de la puerta de una iglesia
Lugar y fecha	Málaga (ANDALUCÍA), 6 de octubre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Sin identificar
Descripción	Unos desconocidos prendieron fuego a la puerta de la iglesia de madrugada. El interior del templo se llenó de humo sin que hubiera que lamentar más daños.
Enlace	http://infocatolica.com/?t=noticia&cod=22140&utm_medium=twitter&utm_campaign=NoticasTw&utm_source=infocatolicatw

CASO 7: PINTADA EN CEMENTERIO

Incidente	Pintada en cementerio
Lugar y fecha	Paracuellos del Jarama (COMUNIDAD DE MADRID), 20 de noviembre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Activistas de FEMEN



Descripción	Llevaron a cabo la profanación del cementerio ³ con los torsos desnudos y las frases <i>No celebres el fascismo</i> y <i>Stop canonizing fascism</i> .
Enlace	http://infocatolica.com/?t=noticia&cod=22550&utm_medium=twitter&utm_campaign=NoticasTw&utm_source=infocatolicatw

CASO 8: QUEMA DE IMAGEN

Incidente	Quema de la imagen de la Virgen de la Piedad
Fecha y lugar	Palma del Río (Córdoba, ANDALUCÍA) , 4 de diciembre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Sin identificar
Descripción	La talla de “María Santísima de la Piedad”, situada en la capilla del Hospital San Sebastián apareció completamente calcinada.
Enlace	http://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/20141205/sevi-virgen-piedad-calcinada-201412051407.html

³ Se trata del Cementerio de los Mártires de Paracuellos del Jarama donde están enterradas miles de personas, entre ellas cientos de religiosos asesinados durante la persecución religiosa de los años 30.



2. INSULTOS Y VEJACIONES A PERSONAS POR EL HECHO DE CREER EN UNA RELIGIÓN

CASO 9: ATAQUE INFORMÁTICO E INSULTOS A ARZOBISPO

Incidente	Ataque informático a la web del arzobispado de Granada
Lugar y fecha	Granada (ANDALUCÍA), 13 de enero de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Movimiento <i>Anonymus</i>
Descripción	El movimiento <i>Anonymus</i> ataca la web del arzobispado de Granada criticando la publicación del libro <i>Cásate y sé sumisa</i> (publicado por una editorial vinculada al arzobispado) e incluyendo imágenes satíricas en las que se ridiculiza al arzobispo de Granada, Javier Martínez
Enlace	http://www.elmundo.es/andalucia/2014/01/05/52c94c0822601de40a8b456d.html

CASO 10: INTERRUMPEN CON GRITOS ACTO DE ESTUDIANTES

Incidente	Interrumpen con gritos anticatólicos acto público de estudiantes
Lugar y fecha	Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), 20 de marzo de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Supuestamente, estudiantes de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense
Descripción	Un grupo de radicales interrumpe el acto público organizado por la Asociación Atlántida en la Facultad de Ciencias de la



	Información de la Universidad Complutense de Madrid. Los radicales gritan frases como “Vamos a quemar la Conferencia Episcopal por machista y patriarcal”.
Enlace	https://www.youtube.com/watch?v=AQSl tqo6LfY&feature=youtu.be

CASO 11: INSULTOS A FIELES

Incidente	Acoso a fieles y sacerdotes en parroquia
Lugar y fecha	Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), desde marzo de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Plataforma No al Cementerio/ Vecinos Opañel
Descripción	Insultos a fieles y sacerdotes de la parroquia y pintadas contra la ampliación legal de una parroquia.
Enlace	http://infocatolica.com/blog/cartadirector.php/1409280853-contra-el-acoso-a-santa-catal#more26608

CASO 12: ‘ESCRACHE’ A LA ASOCIACIÓN DE ABOGADOS CRISTIANOS

Incidente	‘Escrache’ a la Asociación de Abogados Cristianos
Lugar y fecha	Valladolid (CASTILLA Y LEÓN), 26 de junio de 2014
Confesión	Católica



Responsables	CGT (Confederación General de Trabajadores) ⁴
Descripción	Según el testimonio de Polonia Castellanos , presidenta de la Asociación de Abogados Cristianos y miembro del Consejo Asesor del OLRG: “Don Pedro Niño (con antecedentes penales), convocó una manifestación en nombre y representación de CGT, como secretario de la organización local de Valladolid. Dicha concentración tenía como objetivo hacer un “escrache” a la Asociación de Abogados Cristianos. Así, dicha manifestación se detuvo ante la sede de la Asociación (previamente se había cortado toda la calle) y leyó un manifiesto en contra de la Asociación, manipularon las placas de la Asociación del portal y, reconociendo a un miembro de la Asociación, que como es lógico se encontraba allí, le amenazaron con pegarle y robarle el móvil. Del mismo modo, en días sucesivos las amenazas continuaron en las redes sociales”.
Enlace	https://www.youtube.com/watch?v=ZUx3x30Sx5w https://www.youtube.com/watch?v=L6OuoVSUjIQ

CASO 13: GRUPO MUSICAL INSULTA, EN SUS LETRAS Y EN UNA ENTREVISTA, A UN OBISPO

Incidente	Entrevista al grupo musical <i>Los chicos del maíz</i>
Lugar y fecha	Diario <i>20 minutos</i> , 24 de diciembre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	<i>Los chicos del maíz</i>

⁴ Se trata de un sindicato de inspiración anarquista.



Descripción	El grupo musical ha presentado su nuevo disco. Entre sus canciones se encuentra la siguiente estrofa: “ <i>A Rouco Varela, que lo violen y con condón</i> ”. En la entrevista mencionada, Toni , uno de los miembros del grupo, afirma, sobre esta canción: “No creo que la Iglesia nos diga nada (...). Creo que con lo que tienen en casa de los pederastas ya tienen bastante”.
Enlace	http://www.20minutos.es/noticia/2313250/0/entrevista-los-chikos-del-maiz/la-estanquera-de-saigon/chikos-del-maiz-nega-toni-el-sucio/ http://versosperfectos.com/canciones/los-chikos-del-maiz-a-d10s-le-pido

3. ESCARNIO DE LA RELIGIÓN

CASO 14: CHAPAS Y CARTELES DE CAMPAÑA CONTRA LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN

Incidente	Chapas y carteles de una campaña contra la asignatura de Religión en el País Vasco
Lugar y fecha	PAÍS VASCO, enero de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Laikotasuna – Colectivo contra la laicidad



Descripción	<p>Hemos tenido noticias de tres documentos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Folleto con información sobre la charla “10 razones para no matricular a tu hija o hijo en religión”⁵. También reciben críticas los profesores de religión y se presenta a esta como contraria a la razón, la ciencia, el pensamiento crítico, la autonomía personal y la igualdad.2. Folleto en la que se presentan citas descontextualizadas de obispos españoles con el lema “¿De verdad quiere que estos eduquen a nuestras hijas e hijos?”3. Chapa a favor de la escuela pública en la que se ve a un clérigo persiguiendo niños.
Fotos	Anexo 2

CASO 15: DIPUTADA GALLEGA DESCALIFICA A LAS PERSONAS QUE DEFIENDEN LA VIDA DESDE LA CONCEPCIÓN

Incidente	En una pregunta parlamentaria, diputadas del Parlamento gallego tacha de “ultrarreligiosos” a personas que defienden la vida humana desde la concepción
Lugar y fecha	Santiago de Compostela (La Coruña, GALICIA), 3 de enero de 2014
Confesión	Católica

⁵ Estas “razones” se muestran en contradicción con el artículo 27.3 de la Constitución Española (“Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones”) y con los Acuerdos del Estado español con la Santa Sede.



Responsables	María del Carme Adán Villamarín, Teresa Paz Franco, Ana Belén Pontón Mondelo y Montserrat Prado Cores , diputadas del Grupo Parlamentario del Bloque Nacionalista Galego
Descripción	En el texto, las parlamentarias afirman que “la nueva normativa, impulsada por el Ministro de Justicia (...) aplica el programa ideológico de grupos ultrarreligiosos que se oponen a los derechos de las mujeres”.
Enlace	http://www.es.parlamentodegalicia.es/sitios/web/AxendaParlamentaria/documentacion_comision5_06032014.pdf (página 11)

CASO 16: INTERRUMPEN CELEBRACIÓN DE LA MISA CON GRITOS

Incidente	Un grupo proabortista interrumpe la celebración de la Misa
Lugar y fecha	Palma de Mallorca (BALEARES), 9 de febrero de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Antipatriarcals Mallorca
Descripción	Una treintena de personas interrumpe la celebración de la Misa que se celebra en la iglesia de Sant Miquel desplegando una pancarta con la frase “Fuera rosarios de nuestros ovarios” y gritando consignas a favor del aborto.
Enlace	http://www.elmundo.es/baleares/2014/02/09/52f7cf14e2704ed4598b456b.html

CASO 17: QUERRELLA CONTRA OBISPO

Incidente	El colectivo de lesbianas y gays se querrela contra el obispo de Málaga, Jesús Catalá , por una declaraciones sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo
Lugar y fecha	Málaga (ANDALUCÍA), 16 de abril de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Colega (Colectivo de Lesbianas y Gays de Andalucía)
Descripción	La querrela de este colectivo se debe a las declaraciones realizadas por el obispo en un colegio católico en las que afirmaba que las uniones entre personas del mismo sexo no podían equipararse al matrimonio.
Enlace	http://www.libertaddigital.com/espana/2014-04-30/el-obispo-de-malaga-compara-el-matrimonio-homosexual-con-el-de-un-hombre-y-un-perro-1276517181/

CASO 18: ACUSAN A LA IGLESIA DE “RUIN” POR LA PROPIEDAD DE LA MEZQUITA-CATEDRAL DE CÓDOBA

Incidente	Político andaluz califica de “ruin” a la Iglesia Católica
Lugar y fecha	Córdoba (ANDALUCIA), 18 de mayo de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Diego Valderas , de Izquierda Unida
Descripción	El coordinador de Izquierda Unida en Andalucía acusa a la Iglesia Católica de querer apropiarse de la Mezquita-Catedral,



	algo que “es de todos” y le acusa de “ruin”.
Enlace	http://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/20140517/sei-valderas-iglesia-ruin-querer-201405171736.html

CASO 19: FOTOGRAFÍAN A UNA MUJER DESNUDA EN EL INTERIOR DE UNA IGLESIA

Incidente	Fotografían a una mujer desnuda en el interior de una iglesia
Lugar y fecha	Muntibar (PAÍS VASCO), 10 de junio de 2014
Confesión	Católica
Responsables	José Ángel Uberguaga
Descripción	En la iglesia de Muntibar un fotógrafo de la localidad realizó varias fotografías a una mujer desnuda y las publicó en su web.
Enlace	http://www.periodistadigital.com/religion/diocesis/2014/06/10/el-obispado-de-bilbao-considera-sacrilegas-las-fotos-de-una-mujer-desnuda-en-el-altar-de-una-iglesia.shtml

CASO 20: ACTIVISTAS SEMIDESNUDAS DE FEMEN SE ENCADENAN AL ALTAR DE LA CATEDRAL DE LA ALMUDENA

Incidente	Activistas semidesnudas se encadenan a altar de iglesia
Lugar y fecha	Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), 13 de junio de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Organización Femen



Descripción	Dos activistas semidesnudas, pertenecientes a la organización Femen , se encadenan al crucifijo del altar de la catedral de la Almudena de Madrid. En el torso llevaban escrita con pintura la frase “libertad para abortar”.
Enlace	http://www.libertaddigital.com/espana/2014-06-13/dos-feministas-se-encadenan-a-un-crucifijo-en-el-altar-de-la-almudena-1276521318/

CASO 21: ARTÍCULO OFENSIVO CONTRA LOS JUDÍOS

Incidente	El escritor Antonio Gala escribe un artículo ofensivo contra los judíos
Lugar y fecha	Diario <i>El Mundo</i> , 24 de julio de 2014
Confesión	Judía
Responsables	Antonio Gala
Descripción	El artículo incluye afirmaciones relativas al pueblo judío como las siguientes: “No me extraña que los expulsen tanto”; o el pueblo hebreo “harta a la mitad de la humanidad con la que vive”.
Enlace	http://www.libertaddigital.com/espana/2014-07-25/la-comunidad-judia-se-querella-contra-antonio-gala-1276524688/ http://www.elmundo.es/opinion/2014/07/24/53d16623ca4741be538b4573.html



CASO 22: TACHAN A LAS ASOCIACIONES PROVIDA DE “INTREGRISMO CATÓLICO TRIDENTINO”

Incidente	El diputado del Grupo Mixto José María González Suárez tacha, en las Cortes de Castilla y León, a las asociaciones provida de “ <i>integrismo católico tridentino</i> ”
Lugar y fecha	Valladolid (CASTILLA Y LEÓN), 8 de octubre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	José María González Suárez , de la coalición Izquierda Unida
Descripción	<p>Durante el debate sobre la “Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a manifestar su posición favorable a la retirada de los recursos de inconstitucionalidad interpuestos contra la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo”, el señor González Suárez afirmó lo siguiente:</p> <p><i>La lógica inquina de los pequeños sectores del integrismo católico tridentino que abanderan las asociaciones provida, grupos muy preocupados por el respeto de los nascituros, pero insensibles al hambre que pasan niños de carne y hueso en su entorno por causa de las políticas sociales y económicas del neoliberalismo puestas en práctica en España por el Partido Popular-, no ha pesado demasiado en la balanza del señor Rajoy. Ni siquiera la airada reacción de la Conferencia Episcopal Española, que parece que nada contracorrente dentro de los movimientos del Vaticano impuestos desde que los católicos tienen un nuevo Papa, que busca el respeto a la diferencia en la orientación sexual, que reconoce las nuevas formas de convivencia familiar ya arraigadas en las sociedades occidentales, es decir, que aporta otros vientos</i></p>



	<i>diferentes a los de la iglesia anclada en la contrarreforma”.</i>
Enlace	http://2004.ccyl.es/POCCYL/HTMPublicacion.asp?Leg=8&Serie=DS%28P%29&Numero=116

CASO 23: IU CULPA A LA IGLESIA CATÓLICA DE LAS DESIGUALDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Incidente	Proposición no de ley de Izquierda Unida sobre igualdad
Lugar y fecha	Santiago de Compostela (La Coruña, GALICIA), 15 de octubre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Yolanda Díaz Pérez y Eva Solla Fernández , del grupo parlamentario Alternativa Gallega de Izquierda
Descripción	En el texto de la proposición no de ley se incluyen estas expresiones: <ul style="list-style-type: none">- “A través de políticas emitidas entre las bendiciones de la iglesia”.- “LOMCE segregacionista y clerical”
Enlace	http://www.parlamentodegalicia.es/sitios/web/AxendaParlamentaria/documentacion_comision1_15102014.pdf (página 40)

CASO 24: PINTADAS CONTRA UN COLEGIO CATÓLICO

Incidente	Pintadas con amenazas a un colegio católico
Lugar y fecha	Rivas Vaciamadrid (COMUNIDAD DE MADRID), 28 de noviembre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Sin identificar
Descripción	Aparecen pintadas y carteles amenazantes contra el colegio Santa Mónica de Rivas Vaciamadrid. Entre sus expresiones: “Religión fuera de la escuela”; “Sacad vuestros rosarios de nuestros ovarios”.
Enlace	http://www.libertaddigital.com/fotos/amenazas-colegio-rivas-espaa-1008947/ http://www.abc.es/madrid/20140826/abci-acoso-cristianos-rivas-201408251333.html http://infocatolica.com/?t=noticia&cod=22633

CASO 25: OBRA AGRESIVA CONTRA LOS CATÓLICOS EN MUSEO

Incidente	Se exhibe la obra <i>Cajita de fósforos</i> en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía
Lugar y fecha	Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), noviembre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Colectivo argentino Mujeres Públicas .
Descripción	En la obra <i>Cajita de fósforos</i> puede leerse el mensaje “La única



	iglesia que ilumina es la que arde. Contribuye”.
Enlace	http://infocatolica.com/?t=noticia&cod=22344

CASO 26: IU PIDE AL PAPA QUE DESTITUYA A UN OBISPO

Incidente	Coalición política solicita la destitución del obispo de Alcalá de Henares, Juan Antonio Reig Plá
Lugar y fecha	Alcalá de Henares (COMUNIDAD DE MADRID), octubre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Izquierda Unida de Alcalá de Henares
Descripción	Izquierda Unida envía una carta al Papa Francisco solicitándole “que nos libere de este personaje que, de forma continuada y contumaz, falta al respeto a personas y colectivos de todo el mundo. Supone un insulto a la inteligencia y una vergüenza para la propia iglesia católica, que se vuelve a ver reflejada en conductas y manifestaciones propias de otros tiempos, que ya parecían superadas”.
Enlace	http://www.periodistadigital.com/religion/espana/2014/10/23/reclamamos-de-su-santidad-que-nos-libere-de-este-personaje-iglesia-religion-izquierda-unida-alcala-henares-pide-francisco-destituya-obispo-reig-pla-carta.shtml

CASO 27: QUERRELLA CONTRA OBISPO POR EJERCER LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Incidente	La organización Tren de la Libertad se querrela contra el obispo de Alcalá de Henares
Lugar y fecha	Alcalá de Henares (COMUNIDAD DE MADRID), 10 de octubre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Organización Tren de la Libertad
Descripción	La organización proaborto Tren de la Libertad anuncia querrela criminal por injurias contra el obispo de Alcalá de Henares, Juan Antonio Reig Pla , por equiparar este movimiento de defensa del “derecho” al aborto con los trenes de Auschwitz.
Enlace	http://www.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=1690826

4. MARGINACIÓN DE LA RELIGIÓN DE LA VIDA PÚBLICA

CASO 28: EL BNG, EN CONTRA DE UNA EXPOSICIÓN SOBRE LA MADRE TERESA DE CALCUTA

Incidente	Pregunta de diputadas en el Parlamento gallego
Lugar y fecha	Santiago de Compostela (La Coruña, GALICIA), 9 de enero de 2014
Confesión	Católica
Responsables	María del Carmen Adán Villamarín y Teresa Paz Franco , del Grupo Parlamentario del Bloque Nacionalista Gallego (BNG)



Descripción	El problema de la exposición, según las dos diputadas regionales, es que es “de corte religioso” y que se han cedido “espacios públicos para una exposición de corte confesional, que adolece de contenido histórico o cultural”.
Enlace	http://www.es.parlamentodegalicia.es/sitios/web/AxendaParlamentaria/documentacion_comision1_18022014.pdf (página 13)

CASO 29: IU GALLEGA QUIERE ELIMINAR LAS CAPILLAS DE LOS HOSPITALES

Incidente	Proposición no de ley para que las capillas católicas desaparezcan de los hospitales gallegos
Lugar y fecha	Santiago de Compostela (La Coruña, GALICIA), 14 de enero de 2015
Confesión	Católica
Responsables	Eva Solla Fernández , diputada de Izquierda Unida-Anova
Descripción	La diputada califica de discriminatoria y contraria a la Constitución Española la presencia de capellanes católicos en centros sanitarios gallegos.
Enlace	http://www.parlamentodegalicia.es/sitios/web/AxendaParlamentaria/documentacion_comision5_14102014.pdf (página 7)

CASO 30: CAMPAÑA PARA QUE LA JUNTA DE ANDALUCÍA SE APROPIE DE LA CATEDRAL-MEZQUITA DE CÓRDOBA

Incidente	La Junta de Andalucía estudia pedir la titularidad de la Catedral-Mezquita de Córdoba
Lugar y fecha	Córdoba (ANDALUCÍA), 21 de febrero de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Junta de Andalucía
Descripción	El gobierno andaluz ha encargado un informe para decidir si solicita la titularidad sobre la Catedral-Mezquita de Córdoba . Más de 80 mil firmas piden que el edificio sea de titularidad pública y <i>“deje de ser un instrumento al servicio de la Iglesia.”</i> ⁶
Enlace	http://cultura.elpais.com/cultura/2014/02/21/actualidad/1392990506_604189.html

CASO 31: COMPROMÍS QUIERE ELIMINAR LAS CLASES DE RELIGIÓN

Incidente	Proposición no de ley sobre la eliminación de las clases de religión de las escuelas públicas, presentada por el Grupo Parlamentario Compromís en las Cortes Valencianas
Lugar y fecha	Valencia (COMUNIDAD VALENCIANA), 24 de febrero de 2014
Confesión	Todas
Responsables	Mònica Oltra Jarque y Josep Maria Pañella Alcácer , parlamentarios de Compromís

⁶ La Catedral-Mezquita de Córdoba es de titularidad de la Iglesia Católica desde el año 1236.



Descripción	La proposición se basa en que la asignatura de religión ⁷ es de menos relevancia que matemáticas, lengua o historia calificándola de “adoctrinamiento religioso”.
Enlace	http://www.cortsvalecianas.es/BASISCGI/BASIS/BOCV/WEB/IMAGENES_PDF/DDD/2582.pdf

CASO 32: SENADOR CRITICA QUE EN LA ACADEMIA DE POLICÍA DE ÁVILA SE CANTEN CANTOS RELIGIOSOS

Incidente	El senador del PSOE Enrique Cascallana critica que en la Academia de Policía de Ávila se canten cantos religiosos
Lugar y fecha	Senado, 27 de febrero de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Enrique Cascallana Gallastegui , senador del PSOE
Descripción	El senador Cascallana critica que en la Academia de Policía se entonen canciones religiosas, tachándolo de “ridículo” e “incompatible con un Estado aconfesional”.
Enlace	http://www.senado.es/legis10/publicaciones/pdf/senado/ds/DS_C_10_281.PDF

⁷ Esta proposición no de ley incumple los acuerdos del Estado español con las confesiones religiosas. Los colegios públicos tienen la obligatoriedad de ofrecer la asignatura de religión. Son los padres del alumno los que deciden si el estudiante va a cursarla o no.



CASO 33: CRÍTICAS POR PALABRAS EN UNA HOMILÍA

Incidente	Críticas a cardenal por palabras en una homilía
Lugar y fecha	Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), 1 de abril de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Francisco Delgado , presidente de Europa Laica
Descripción	Francisco Delgado califica de “barbaridades” las palabras del Cardenal Rouco Varela en la homilía del funeral de Adolfo Suárez , donde afirmó que “hay hechos y actitudes que causaron la guerra civil y la pueden causar”.
Enlace	http://ecodiario.economista.es/interstitial/volver/229157422/sociedad/noticias/5669904/04/14/Europa-laica-considera-que-la-iglesia-es-libre-para-decir-barbaridades-como-las-de-la-guerra-civil.html#.Kku8HdPmS9moVck https://laicismo.org/2014/las-criticas-a-rouco-reavivan-el-debate-sobre-la-necesidad-de-actos-institucionales-laicos/60889

CASO 34: DENUNCIAN LIBRO PUBLICADO POR EL ARZOBISPADO DE GRANADA

Incidente	Varias asociaciones instan a la Fiscalía a que actúe contra un libro
Lugar y fecha	Granada (ANDALUCÍA), 14 de abril de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Consejo Municipal de la Mujer de Granada



Descripción	El Consejo Municipal de la Mujer de Granada instó a la Fiscalía a que investigara y, en su caso, actuara, contra el libro titulado <i>Cásate y sé sumisa</i> , editado por la Editorial Nuevo Inicio, vinculada al Arzobispado de Granada ⁸ .
Enlace	http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/04/14/andalucia/1397472187_417793.html

CASO 35: DECLARACIÓN DE DIVERSAS ASOCIACIONES Y SINDICATOS CONTRA LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN

Incidente	Publicación de la Declaración <i>Por una Escuela Pública y Laica. Religión fuera de la Escuela</i>
Lugar y fecha	29 de abril de 2014
Confesión	Todas
Responsables	Europa Laica y asociaciones firmantes de la Declaración
Descripción	Las asociaciones firmantes reiteran su compromiso con la campaña “Religión fuera de la Escuela” que incluye movilizaciones de la comunidad educativa contra centros con ideario confesional.
Enlace	https://laicismo.org/2014/por-una-escuela-publica-y-laica-religion-fuera-de-la-escuela-declaracion-marzo-2014/61599

⁸ La Fiscalía archivó el caso por no presentar ningún indicio de delito.

CASO 36: PROHIBICIÓN DE PROCESIÓN

Incidente	Ayuntamiento prohíbe la procesión de la Virgen
Lugar y fecha	Hospitalet de Llobregat (Barcelona, CATALUÑA), mayo de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Núria Marín y Grupo Municipal del Partido Socialista de Cataluña
Descripción	El Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), presidido por la alcaldesa Núria Marín , del Partido Socialista de Cataluña , prohibió la tradicional procesión de la Virgen de Gracia de Carmona, que estaba previsto celebrarse el domingo, 18 de mayo. El Ayuntamiento argumentó que es tiempo de campaña electoral y ya había habido procesiones de Semana Santa
Enlace	http://www.hazteoir.org/noticia/61122-actua-exige-alcaldesa-hospitalet-psc-que-no-prohiba-procesiones-catolicas

CASO 37: DENUNCIAN SÍMBOLOS RELIGIOSOS EN COLEGIOS ELECTORALES

Incidente	Recogen denuncias de personas que han encontrado símbolos religiosos en sus colegios electorales y ofrecen modelo de denuncia
Lugar y fecha	Mayo de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Observatorio de la Laicidad



Descripción	El Observatorio de la Laicidad recoge testimonios de personas que han encontrado y exigido retirar símbolos religiosos en los colegios electorales en los que han votado en varias localidades españolas. Este Observatorio proporciona un modelo de denuncia para exigir la retirada de símbolos religiosos en colegios electorales.
Enlace	https://laicismo.org/2014/denuncias-de-colegios-electorales-con-simbolos-religiosos/1716 https://laicismo.org/2014/modelo-denuncia-colegios-electorales-con-simbolos-religiosos/22075

CASO 38: RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE IMAGEN RELIGIOSA

Incidente	Ayuntamiento retira imagen del Sagrado Corazón de Jesús del municipio
Lugar y fecha	San Sadurniño, La Coruña (GALICIA), 9 de mayo de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Secundino García Casal , alcalde, y equipo de gobierno municipal
Descripción	El Ayuntamiento retira la imagen del Sagrado Corazón de Jesús existente en la localidad desde principios del siglo XX y la exhibe partida por la mitad en el diario local.
Enlace	http://www.hazteoir.org/noticia/60559-bng-expulsa-al-sagrado-corazon-jesus-san-sadurnino-coruna



CASO 39: AUSENCIA DE INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDAD DE LAS CAPILLAS EN LOS AEROPUERTOS

Incidente	Senador pregunta al Gobierno sobre ausencia de información sobre las capillas en aeropuertos
Lugar y fecha	Senado, 20 de mayo de 2014
Confesión	Católica
Responsables	AENA
Descripción	El senador de Coalición Canaria Narvay Quintero Castañeda pregunta lo siguiente: “¿En qué aeropuertos de la red AENA existen lugares destinados al culto religioso con detalle de qué uso se le da a la sala - ¿Por qué razón en el Aeropuerto de Gran Canaria no está la Capilla abierta como sí lo están otras de AENA en un amplio horario? - ¿Por qué razón en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid/Barajas no se anuncia una vez al día la Misa Católica como se ha hecho desde tiempo inmemorial?, ¿no resulta fundamental poder anunciar la Misa por megafonía una vez al día en un lugar de paso como así han pedido trabajadores del centro?”
Enlace	http://www.senado.es/web/actividadparlamentaria/actualidad/agenda/index.html



CASO 40: CAMPAÑA CONTRA SÍMBOLOS RELIGIOSOS EN COLEGIOS ELECTORALES

Incidente	Piden retirada de símbolos religiosos en colegios electorales
Lugar y fecha	21 de mayo de 2014
Confesión	Todas
Responsables	Europa Laica
Descripción	Piden a la Junta Electoral Central y a las autoridades que se retiren los símbolos religiosos de los colegios electorales por entender que pertenecen a “corporaciones religiosas” que intervienen en la vida política e implican una orientación del voto
Enlace	https://laicismo.org/2014/no-a-simbolos-religiosos-en-los-locales-de-votacion/63605

CASO 41: DENUNCIAN USO DE FONDOS PÚBLICOS PARA CONSERVAR IGLESIAS

Incidente	Denuncian que un ayuntamiento vaya a aportar fondos para conservar iglesias
Lugar y fecha	Chiclana de la Frontera, Cádiz (ANDALUCÍA), 22 de mayo de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Cádiz Laica
Descripción	La organización Cádiz Laica critica que el PSOE local tenga previsto presentar una moción para facilitar las actuaciones



	oportunas para la conservación de tres edificios católicos locales. Argumentan que no pueden destinarse fondos públicos para el mantenimiento de edificios privados.
Enlace	http://puentechico1.blogspot.com.es/2014/05/cadiz-laica-denuncia-que-se-pretenda.html

CASO 42: RETIRADA DE CRUCIFIJO DE COLEGIO ELECTORAL

Incidente	Representantes políticos exigen retirada de crucifijo e imagen religiosa de colegio electoral
Lugar y fecha	Ciempozuelos (COMUNIDAD DE MADRID), 25 de mayo de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Representantes de Izquierda Unida y Podemos
Descripción	Los representantes de ambas formaciones han exigido la retirada de un crucifijo y una imagen de San Isidro en la Cámara Agraria de Ciempozuelos, en la que se realizaban las votaciones para el Parlamento Europeo.
Enlace	http://www.europapress.es/madrid/noticia-retiran-crucifijo-imagen-san-isidro-colegio-electoral-ciempozuelos-20140525135312.html



CASO 43: CRITICAS A AYUNTAMIENTO POR LA INSTALACIÓN DE ESTATUA RELIGIOSA

Incidente	Denuncia por aportación de fondos municipales a la “conservación e incremento” del patrimonio privado de la Iglesia católica
Lugar y fecha	Algeciras, Cádiz (ANDALUCIA), 30 de mayo de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Cádiz Laica
Descripción	Cádiz Laica protesta con motivo de la inauguración de una estatua religiosa, la participación del Ayuntamiento en el acto y la cesión de operarios municipales para su instalación. Igualmente, critican la aportación de fondos públicos a la reparación de una parroquia.
Enlace	https://laicismo.org/2014/abusos-confesionales-en-algeciras/64433

CASO 44: COMPROMÍS PIDE RETIRAR CRUCIFIJOS DE HOSPITAL

Incidente	Partido político pide retirada de crucifijos de hospital público
Lugar y fecha	COMUNIDAD VALENCIANA, 10 de junio de 2014
Confesión	Cristiana
Responsables	Grupo parlamentario Compromís
Descripción	Iniciativas parlamentarias para que se retiren los crucifijos presentes en el Hospital Provincial de Castellón.



Enlace	http://castellonconfidencial.com/compromis-pide-la-retirada-de-los-crucifijos-de-las-habitaciones-del-hospital-provincial/ http://infocatolica.com/?t=noticia&cod=21076
---------------	--

CASO 45: MÁS DE 14.000 FAMILIAS ANDALUZAS SE QUEDAN SIN PLAZA EN CENTROS EDUCATIVOS CONCERTADOS

Incidente	La Junta de Andalucía discrimina a los colegios religiosos a la hora de aprobar los conciertos
Lugar y fecha	ANDALUCÍA, 17 de junio de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Junta de Andalucía
Descripción	El Observatorio por la Libertad de Enseñanza en Andalucía (OLEA) denuncia que más de 14.000 familias se han quedado sin plaza en la educación concertada, por las políticas educativas de la Junta de Andalucía , que año tras años va reduciendo las plazas en dichos colegios, mayoritariamente religiosos, a pesar de la gran demanda de las familias.
Enlace	http://www.observatorioolea.es/index.php/78-blog/89-mas-de-catorce-mil-familias-andaluzas-se-habrian-quedado-sin-plaza-en-centros-concertados-por-falta-de-vacantes

CASO 46: PROTESTA POR EL NÚMERO DE HORAS LECTIVAS DE RELIGIÓN EN PRIMARIA

Incidente	La coalición política Izquierda Unida protesta porque el Gobierno de Extremadura ha asignado a la clase de Religión en Primaria el máximo de horas previstas por la LOMCE
Lugar y fecha	EXTREMADURA, 18 de junio de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Izquierda Unida de Extremadura
Descripción	El diputado de Izquierda Unida y miembro de la Comisión de Educación del Parlamento de Extremadura Víctor Casco ha lamentado que la asignatura de Religión en Primaria tenga el máximo permitido de horas lectivas. Casco ha calificado la asignatura de Religión de “adoctrinamiento”.
Enlace	http://www.regiondigital.com/noticias/juventud/215555-iu-exige-al-gobierno-que-modifique-el-curriculo-de-primaria-para-reducir-las-horas-de-religion-al-minimo.html

CASO 47: PREGUNTA SOBRE CAPILLAS EN HOSPITALES

Incidente	Diputada pregunta si se construirán capillas en los nuevos hospitales
Lugar y fecha	Granada (ANDALUCÍA), 22 de junio de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Carmen Pérez , diputada de Izquierda Unida



Descripción	La diputada andaluza Carmen Pérez ha preguntado a la Consejería de Sanidad de Andalucía si tiene previsto incluir capillas en los nuevos hospitales que se vayan a construir porque, a su juicio, la presencia de espacios religiosos “vulnera la aconfesionalidad del Estado”.
Enlace	http://www.ideal.es/granada/201406/22/pide-aclare-mantendra-politica-20140622111944.html

CASO 48: CRITICAN PRESENCIA DE AUTORIDADES LOCALES EN ACTOS RELIGIOSOS

Incidente	Una asociación critica la presencia de representantes del Ayuntamiento en actos religiosos
Lugar y fecha	Otura (Granada, ANDALUCÍA), 30 de junio de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Granada Laica
Descripción	La asociación Granada Laica manifiesta su desacuerdo con la presencia de concejales y policía local en actos religiosos en honor del Sagrado Corazón de Jesús por considerar que se vulnera la libertad de conciencia de numerosos ciudadanos y se otorgan privilegios a una determinada confesión religiosa.
Enlace	http://www.ahoragranada.com/noticia/granada-laica-denuncia-la-presencia-de-autoridades-locales-en-actos-religiosos-en-otura/



CASO 49: REIVINDICAN “UN AYUNTAMIENTO LAICO”

Incidente	Acto cívico contra participación de autoridades locales en actos religiosos
Lugar y fecha	Gijón (ASTURIAS), 30 de junio de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Asturias Laica
Descripción	La organización Asturias Laica organiza un acto cívico para protestar por la presencia de la corporación municipal en la ceremonia religiosa de la bendición de las aguas.
Enlace	https://laicismo.org/2014/asturias-laica-reclamando-laicidad-en-la-bendicion-de-las-aguas/66795 https://laicismo.org/2014/acto-de-reafirmacion-laicista-en-gijon-2/66333

CASO 50: OFRECEN DINERO POR DESCOLGAR CRUCIFIJOS

Incidente	Campaña para la retirada de crucifijos de edificios públicos
Lugar y fecha	COMUNIDAD VALENCIANA, julio de 2014
Confesión	Cristiana
Responsables	Asociación Valenciana de Ateos y Librepensadores
Descripción	La Asociación Valenciana de Ateos y Librepensadores pone en marcha la campaña “Descuelga un crucifijo por los servicios públicos”. Por cada símbolo religioso retirado, la citada asociación pagaba cinco euros.



Enlace	http://www.aica.org/12880-cinco-euros-por-cada-crucifijo-que-se-retire-de-los.html https://laicismo.org/2014/cinco-euros-por-cada-crucifijo-que-salga-de-los-edificios-publicos/66867
---------------	--

CASO 51: LÍDERES DEL PSOE COMPITEN EN LAICISMO RADICAL

Incidente	Entrevista a los tres candidatos a dirigir el PSOE
Lugar y fecha	Diario <i>El País</i> , 1 de julio de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Pedro Sánchez, Eduardo Madina y José Antonio Pérez Tapias
Descripción	Los tres candidatos a dirigir el Partido Socialista Obrero Español coinciden en querer derogar los Acuerdos con la Santa Sede, eliminar los símbolos religiosos de los actos oficiales y eliminar la religión de la enseñanza.
Enlace	http://www.religionenlibertad.com/articulo.asp?idarticulo=36415 http://politica.elpais.com/politica/2014/07/01/actualidad/1404242237_899480.html

CASO 52: CONSEJERA DE EDUCACIÓN RECHAZA LA CLASE DE RELIGIÓN EN LA ESCUELA PÚBLICA

Incidente	La consejera de educación asturiana expresa su rechazo a la presencia de la asignatura de religión en la escuela pública
Lugar y fecha	Oviedo (ASTURIAS), 5 de julio de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Ana González , Consejera de Educación
Descripción	El arzobispo de Oviedo, Jesús Sanz Montes , ha criticado en una carta la reducción del horario de la clase de religión en Asturias. La Consejera de Educación, Ana González, le responde que “La Religión es una cuestión privada y tenemos iglesias para sentar doctrina”.
Enlace	http://www.elcomercio.es/asturias/201407/05/consejera-arzobispo-para-religion-20140705004907-v.html

CASO 53: PROPONEN REDUCIR HORAS DE CLASE DE RELIGIÓN

Incidente	Diputado pide reducir las horas de clase de Religión
Lugar y fecha	EXTREMADURA, 10 de julio de 2014
Confesión	Todas
Responsables	Víctor Casco , diputado de Izquierda Unida-Los Verdes
Descripción	El diputado Víctor Casco presenta una propuesta en el Parlamento de Extremadura para reducir las horas lectivas de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma alegando que



	en la educación no deben enseñarse dogmas. La propuesta es rechazada.
Enlace	http://www.regiondigital.com/noticias/juventud/217289-rechazada-una-propuesta-para-reducir-las-horas-de-religion-en-primaria-en-extremadura-por-los-votos-en-contra-del-pp.html

CASO 54: ALUMNOS MUSULMANES, SIN PODER RECIBIR CLASE DE RELIGIÓN

Incidente	EL 95% de alumnos musulmanes carecen de clase de religión por falta de profesores
Lugar y fecha	14 de julio de 2014
Confesión	Musulmana
Responsables	Administraciones autonómicas
Descripción	Las Administraciones autonómicas incumplen el acuerdo firmado entre el Estado español y la Comisión Islámica de España , según el cual se debe contratar un profesor de religión en el caso de los centros educativos en los que haya 10 o más peticiones de enseñanza religiosa islámica
Enlace	http://www.europapress.es/sociedad/noticia-mas-cada-10-alumnos-musulmanes-espana-sigue-clase-religion-20140714133829.html




CASO 55: EL RECTOR DE LA UCM, CONTRA LA CAPILLA DE LA UNIVERSIDAD

Incidente	Presunto delito del rector de la Universidad Complutense de Madrid contra la libertad religiosa.
Lugar y fecha	Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), 14 de julio de 2014
Confesión	Católica
Responsables	José Carrillo , rector de la Universidad Complutense de Madrid
Descripción	Se querellan contra el rector de la UCM, José Carrillo . La querrela se fundamenta en la interrupción de una vigilia y desalojo de la capilla de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad.
Enlace	http://www.lavanguardia.com/vida/20140722/54412117896/mantienen-querrela-a-la-complutense-por-delito-contra-la-libertad-religiosa.html http://madridpress.com/not/175470/victoria_pide_a_carrillo_que_respete_la_libertad_religiosa_en_la_universidad/ http://www.europapress.es/madrid/noticia-abogados-cristianos-querellan-contra-carrillo-ucm-decano-historia-presunto-delito-coacciones-20140718120137.html https://laicismo.org/2014/han-cambiado-el-cerrojo-y-el-santisimo-esta-ahi-dentro-eso-es-un-secuestro/69255#ppal https://laicismo.org/2014/encierro-frustrado-y-vigilia-para-salvar-la-capilla-de-la-complutense/68993#ppal



CASO 56: ATAQUE INFORMÁTICO A UNA WEB CATÓLICA

Incidente	Ataque informático contra la web del Arzobispado de Madrid
Lugar y fecha	Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), 18 de julio de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Sin identificar
Descripción	En el contexto de protestas pacíficas por el cierre de la capilla de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid , la web del Arzobispado, incluyendo la de la Delegación de Pastoral Universitaria , es atacada.
Foto	



CASO 57: CUESTIONAN LA APORTACIÓN PÚBLICA PARA RESTAURAR IGLESIA

Incidente	Partido político critica que se destinen fondos públicos a reparar una iglesia
Lugar y fecha	Orense (GALICIA), 19 de julio de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Bloque Nacional Galego (BNG)
Descripción	El partido BNG critica que el Concello de Ourense haya hecho una aportación para la reparación de la capilla de Os Remedios.
Enlace	http://www.ourensedixital.com/_novas/13/07/19_04.htm

CASO 58: CRÍTICA A LA REHABILITACIÓN DE UNA IGLESIA

Incidente	Concejal socialista critica financiación pública de obras de una iglesia
Lugar y fecha	Jerez de la Frontera, Cádiz (ANDALUCIA), 21 de julio de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Abraham Granadino, del PSOE
Descripción	El concejal socialista de Jerez de la Frontera Abraham Granadino ha criticado que el Ayuntamiento haya hecho una donación para la rehabilitación de la emblemática iglesia de Santiago donde se realizaron obras ante el riesgo que presentaba de derrumbe, lo que provocó su cierre al culto.
Enlace	http://sevilla.abc.es/andalucia/cadiz/20140720/sevi-psoe-critica-subvencion-rehabilitacion-201407201224.htm

CASO 59: LA UCM IMPONE TRASLADO DE CAPILLA UNIVERSITARIA

Incidente	La Universidad Complutense impone el traslado de la capilla de la Facultad de Geografía e Historia
Lugar y fecha	Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), 22 de julio de 2014
Confesión	Católica
Responsables	José Carrillo , Rector de la Universidad Complutense
Descripción	El Rectorado de la Universidad impone al Arzobispado de Madrid la desacralización de la actual capilla y el traslado del culto religioso a un aula de pequeño tamaño.
Enlace	http://www.elboletin.com/nacional/101973/carrillo-gana-rouco-traslado-capilla-historia.html

CASO 60: VETAN SÍMBOLOS RELIGIOSOS EN FIESTAS PATRONALES

Incidente	Ayuntamiento prohíbe la exhibición de símbolos religiosos
Lugar y fecha	La Carlota (Córdoba, ANDALUCIA), 25 de julio de 2014
Confesión	Todas
Responsables	Rafaela Crespín , alcaldesa
Descripción	El Ayuntamiento ha prohibido la exhibición de cualquier símbolo religioso durante las fiestas patronales de la localidad en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia.
Enlace	http://adlr.org/2014/10/10/n-e-el-ayuntamiento-de-la-carlota-psoe-veta-los-motivos-religiosos-en-las-fiestas-del-cristo-de-la-misericordia/



CASO 61: EXIGENCIA DE RETIRADA DE SÍMBOLOS RELIGIOSOS DE LA UNIVERSIDAD

Incidente	Solicitan retirada de símbolos religiosos de la Universidad
Lugar y fecha	Granada (ANDALUCÍA), 28 de julio de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Asociación para la Defensa de una Universidad Pública y Laica
Descripción	La Asociación para la Defensa de una Universidad Pública y Laica denuncia la presencia de cinco símbolos religiosos (crucifijo, imágenes de la Virgen) en la sede de la Universidad de Granada por “atentar contra la aconfesionalidad del Estado”
Enlace	http://www.granadahoy.com/article/granada/1824088/grupo/laico/pide/la/ugr/re%20%3E%20tira/su/sede/los/simbolos/religiosos.html

CASO 62: DESCALIFICACIONES HACIA UN OBISPO

Incidente	Críticas y anuncio de denuncia contra obispo de Alcalá de Henares, Juan Antonio Reig , por palabras pronunciadas en una homilía
Lugar y fecha	Alcalá de Henares (COMUNIDAD DE MADRID), 11 de agosto de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Asociación de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales de Alcalá de Henares
Descripción	La Asociación de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales de Alcalá de Henares afirma, en relación con la homilía del obispo, que “apoya los delitos de odio”.
Enlace	http://www.vertele.com/noticias/el-obispo-de-alcala-de-henares-vuelve-a-atacar-a-los-homosexuales-en-la-misa-de-la-2/

CASO 63: DESCALIFICACIONES DE MEDIO DE COMUNICACIÓN HACIA OBISPO

Incidente	Medio de comunicación califica de “homófobo” a Juan Antonio Reig , obispo de Alcalá de Henares
Lugar y fecha	<i>El Plural</i> , 12 de agosto de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Diario digital <i>El Plural</i> y su director, Enric Sopena .
Descripción	El medio digital afirma que el obispo es “homófobo” y lanza



	“mensajes contra los gays” por criticar en una homilía en la que se refiere a las leyes que aprueban la “mal llamada transexualidad”.
Enlace	http://www.elplural.com/2014/08/12/homofobo-y-reincidente-el-obispo-reig-pla-vuelve-a-utilizar-tve-para-lanzar-mensajes-contra-los-gays/

CASO 64: CRÍTICAS A PARTICIPACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN ACTOS RELIGIOSOS

Incidente	Partido político critica la presencia del Ayuntamiento en actos religiosos
Lugar y fecha	PAÍS VASCO, 15 de agosto de 2014
Confesión	Católica
Responsables	EH-BILDU
Descripción	Con motivo de las fiestas del 15 y 16 de agosto, en las que el Ayuntamiento participa de forma activa, EH Bildu ha criticado que el consistorio no respete “la separación que debe existir entre instituciones y las diferentes confesiones religiosas”.
Enlace	http://bilbo.ehbildu.eus/es/2014/08/14/ehbildu-denuncia-la-presencia-oficial-del-ayuntamiento-en-los-actos-religiosos-del-15-y-16-de-agosto/



CASO 65: CAMPAÑA PARA IMPEDIR LA CONSTRUCCIÓN DE UN COLEGIO CATÓLICO

Incidente	Ayuntamiento recurre la autorización para construir un colegio católico y un periódico local descalifica el colegio
Lugar y fecha	Rivas Vaciamadrid (COMUNIDAD DE MADRID), septiembre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid
Descripción	El diario <i>Política Local</i> de Rivas Vaciamadrid califica de “colegio ultracatólico” el centro educativo Santa Mónica , cuya construcción ha recurrido el Ayuntamiento de la localidad.
Enlace	http://www.politicalocal.es/30293-rivas-insiste-el-colegio-ultracatolico-no-podra-iniciar-sus-clases-este-curso/

CASO 66: ANUNCIO DE MEDIDA CONTRA EL PROFESORADO DE RELIGIÓN

Incidente	Comisiones Obreras de Castilla y León estudia impugnar la decisión de la Junta de equiparar los profesores de Religión Católica a los de otras disciplinas
Lugar y fecha	Valladolid (CASTILLA Y LEÓN), 3 de septiembre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Sindicato Comisiones Obreras
Descripción	El Gobierno de Castilla y León y el obispado de Zamora, en representación de la Iglesia castellano-leonesa, acordaron



	equiparar la asignatura Religión y Moral Católica con el resto de las materias. En el curso 2014-2015 los profesores de Religión Católica podrán adquirir las mismas responsabilidades que el resto de profesores, decisión que pretende recurrir Comisiones Obreras alegando que se sitúa al mismo nivel al profesorado “elegido a dedo por los obispos” con aquellos “cuya elección responde a criterios de igualdad, mérito y capacidad”.
Enlace	http://noticias.lainformacion.com/educacion/profesores/cc-oo-estudiar-impugnar-la-equiparacion-en-cyl-del-profesorado-de-religion-al-del-resto-de-disciplinas_HBkgH1L1SZX6VrlvdvjFN1/

CASO 67: CUESTIONAN LA TITULARIDAD DE LA IGLESIA EN LA MEZQUITA CATEDRAL DE CÓRDOBA

Incidente	Presentan propuesta en el Parlamento Andaluz que pone en cuestión la titularidad de la Iglesia en la Mezquita- Catedral .
Lugar y fecha	Sevilla (ANDALUCÍA), 11 de septiembre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Izquierda Unida-Los Verdes



Descripción	El Grupo Parlamentario de IULV-CA registra una propuesta para que la Cámara andaluza eleve un recurso de inconstitucionalidad "contra la Ley que está permitiendo a la Iglesia inmatricular inmuebles públicos y con la que pretende apropiarse la Mezquita-Catedral de Córdoba". Así lo ha explicado a los medios de comunicación la diputada Alba Doblas tras registrar en el Parlamento dicha petición, donde ha advertido de que "será necesario el apoyo del PSOE-A para que el Parlamento eleve este recurso al Tribunal Constitucional".
Enlace	https://laicismo.org/2014/iulv-ca-pide-al-parlamento-que-recorra-al-tc-la-apropiacion-de-edificios-por-la-iglesia-como-la-mezquita/74237

CASO 68: CAMPAÑA CONTRA LA CLASE DE RELIGIÓN

Incidente	Se difunden carteles con 7 razones para que los padres no matriculen a sus hijos en clase de religión
Lugar y fecha	16 de septiembre de 2014
Confesión	Todas
Responsables	Europa Laica
Descripción	Europa Laica ofrece la posibilidad de descargar e imprimir carteles con 7 supuestos motivos para no matricular a los niños en clase de Religión. En los motivos se descalifica a los profesores de esta asignatura, a la que se califica de "adoctrinadora" y "contraria" a la razón, la ciencia y los derechos humanos".
Enlace	https://laicismo.org/2014/carteles-7-razones-para-no-



[matricular-a-tu-hija-o-hijo-en-religion/59163](#)

CASO 69: ELIMINAN CARÁCTER RELIGIOSO DE FIESTA

Incidente	Ayuntamiento elimina contenido religioso de fiesta local
Lugar y fecha	Barcelona (CATALUÑA), 24 de septiembre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Ayuntamiento de Barcelona
Descripción	El equipo municipal ha eliminado todo contenido religioso de las fiestas de La Mercè 2014. Se ha mantenido únicamente la Misa, que no figura en el programa oficial.
Enlace	http://www.elperiodico.com/es/noticias/barcelona/fiesta-mayor-barcelona-celebra-unico-acto-religioso-3543983

CASO 70: POLÍTICO INTENTA ACALLAR A OBISPO

Incidente	El dirigente del Partido Popular , Iñaki Oyarzabal , califica de “inadmisibles” las palabras del obispo de Alcalá de Henares sobre la ideología de su partido
Lugar y fecha	26 de septiembre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Dirigente del Partido Popular del País Vasco, Iñaki Oyarzabal



Descripción	Con motivo de la retirada, por parte del Gobierno del Partido Popular de la ley que reformaba la regulación del aborto en España, Juan Antonio Reig , obispo de Alcalá de Henares, criticó la ideología de este partido. Iñaqi Oyarzabal calificó la reacción del obispo en su cuenta de <i>twitter</i> con estas palabras: “Parece que el obispo de Alcalá ha perdido el oremus. Sus lamentables declaraciones le califican, son ofensivas e inadmisibles”.
Enlace	http://www.elmundo.es/pais-vasco/2014/09/26/5425894cca47410e7d8b4593.html

CASO 71: QUERELLA CONTRA OBISPO

Incidente	Anuncio de querrela contra el obispo de Alcalá de Henares, Juan Antonio Reig Pla
Lugar y fecha	Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), 26 de septiembre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Confederación Española COLEGAS
Descripción	El colectivo anuncia querrela por injurias contra el obispo, por incitar con sus declaraciones al “odio y la violencia contra la población LGBT”.
Enlace	http://www.20minutos.es/noticia/2249049/0/confederacion-gays-lesbianas/obispo-alcala/denuncia-injurias/

CASO 72: CAMPAÑA PARA LA NEUTRALIDAD RELIGIOSA DE LAS INSTITUCIONES

Incidente	Campaña a favor de la neutralidad religiosa en las instituciones públicas
Lugar y fecha	Palma de Mallorca (BALEARES), 29 de septiembre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Socialistas de Mallorca
Descripción	La campaña, elaborada por el Grupo de Laicismo de los Socialistas de Mallorca , se centra en los puntos que el partido pedirá a las instituciones y que se basan en el laicismo en los centros educativos, el fin de los “privilegios” a la Iglesia y el desarrollo de una nueva Ley de igualdad y libertad religiosa y de conciencia.
Enlace	http://www.20minutos.es/noticia/2251431/0/socialistas-mallorca-lanzan-campana-favor-neutralidad-religiosa-instituciones-publicas/

CASO 73: REDUCCIÓN DE LAS HORAS DESTINADAS A LA CLASE DE RELIGIÓN

Incidente	La Junta de Andalucía reduce las horas de clase de religión
Lugar y fecha	ANDALUCÍA, 29 de septiembre de 2014
Confesión	Todas
Responsables	Junta de Andalucía
Descripción	Las instrucciones de la Consejería de Educación para implantar la LOMCE en Primaria reducen las horas de religión al mínimo



	establecido de 45 minutos semanales a partir del curso 2015-2016.
Enlace	https://laicismo.org/2014/la-junta-de-andalucia-reducira-a-partir-del-proximo-curso-a-45-minutos-semanales-la-religion-en-la-escuela/74673

CASO 74: EL GRUPO MIXTO DEL PARLAMENTO GALLEGO PIDE QUE LOS CARGOS PÚBLICOS NO PUEDAN ASISTIR A ACTOS RELIGIOSOS

Incidente	Propuesta del Grupo Mixto para que los cargos no puedan asistir a actos religiosos
Lugar y fecha	Santiago de Compostela (La Coruña, GALICIA), 8 de octubre de 2014
Confesiones	Todas
Responsables	Grupo Mixto del Parlamento gallego
Descripción	Según el propio texto, “El Parlamento de Galicia insta a la Junta de Galicia a realizar los trámites oportunos para no permitir la asistencia de cargos públicos a cualquier tipo de acto religioso, de cualquier índole, en el ejercicio de sus funciones”, por vulnerar el principio de aconfesionalidad del Estado”.
Enlace	http://www.parlamentodegalicia.es/sitios/web/BibliotecaPoliticaXeral/p_2014_10_07_docu_propostas_resoluci%C3%B3n.pdf



CASO 75: PROPUESTAS LAICISTAS PARA AYUNTAMIENTOS

Incidente	Propuesta de Ordenanza o Reglamento de Laicidad Municipal
Lugar y fecha	12 de octubre de 2014
Confesión	Todas
Responsables	Europa Laica
Descripción	La organización Europa Laica propone una ordenanza o reglamento municipal que prohíba participación o exhibición de creencias de funcionarios y cargos públicos, cobro de tasas por actos religiosos en el espacio público, retirada de símbolos religiosos de dependencias municipales y creación de un Registro Municipal de Testamentos Vitales para reivindicar el “derecho” a la eutanasia.
Enlace	https://laicismo.org/2014/propuesta-de-ordenanza-o-reglamento-de-laicidad-municipal/74793

CASO 76: CRITICAN LA PRESENCIA DE SACERDOTES EN HOSPITALES

Incidente	Noticia de prensa que critica la presencia de sacerdotes en los hospitales gallegos
Lugar y fecha	GALICIA, 21 de octubre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	David Lombao en <i>El diario</i>
Descripción	David Lombao , autor del artículo, critica que la Xunta de Galicia haya realizado recortes en la sanidad pública y



	mantenga a 52 sacerdotes en la red de hospitales públicos gallegos
Enlace	http://www.eldiario.es/galicia/sanidad-gallega-recortaba-profesionales-sanitarios_0_316019248.html

CASO 77: DIPUTADA EXIGE EXPULSIÓN DE ELEMENTOS RELIGIOSOS EN CENTROS ESCOLARES

Incidente	Diputada autonómica requiere a la Consejería de Educación para que garantice la “aconfesionalidad” institucional
Lugar y fecha	Sevilla (ANDALUCIA), 27 de octubre de 2014
Confesión	Todas
Responsables	María del Carmen Pérez Rodríguez (Izquierda Unida de Andalucía)
Descripción	La Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía ha confirmado a la diputada María del Carmen Pérez Rodríguez que la administración regional garantizará la "aconfesionalidad institucional". La diputada había protestado a la Consejería por “visitas pastorales” a colegios e institutos públicos de obispos como los de Jaén, Córdoba, Cádiz o Granada, "dando charlas y visitando las clases, interrumpiendo las actividades del centro y sin limitarse a una actividad del área de religión". La diputada también se hacía eco de las "procesiones escolares que cada vez organizan más centros o de la decisión de un centro de la localidad sevillana de Umbrete de "suspender las clases ordinarias para realizar una 'romería rociera' coincidiendo con la semana de El Rocío".



Enlace	http://www.20minutos.es/noticia/2278393/0/junta-traslada-iulv-ca-que-garantiza-aconfesionalidad-institucional-centros-publicos-ensenanza/
---------------	---

CASO 78: OFENSIVA PARA ELIMINAR LA CLASE DE RELIGIÓN

Incidente	Partidos políticos promueven medidas para acabar con la religión en la escuela
Lugar y fecha	COMUNIDAD VALENCIANA, 29 de octubre de 2014
Confesión	Todas
Responsables	Compromís y Esquerra Unida
Descripción	Compromís ha presentado más de 3.000 preguntas a la Consejería de Educación sobre los alumnos que cursan religión mientras Esquerra Unida ha defendido la supresión de los conciertos educativos.
Enlace	http://www.abc.es/comunidad-valencia/20141029/abcp-tripartito-lanza-ofensiva-para-20141029.html

CASO 79: PROTESTA LA POR PRESENCIA DEL PAPA EN EL PARLAMENTO EUROPEO

Incidente	Grupo político rechaza intervención del Papa ante el Parlamento Europeo
Lugar y fecha	1 de noviembre de 2014
Confesión	Católica



Responsables	Izquierda Plural (Izquierda Unida, Iniciativa per Catalunya Verds y Alternativa Galega de Esquerda)
Descripción	Representantes de la coalición Izquierda Plural escriben al presidente del Parlamento Martin Schulz para expresarle su rechazo a la presencia del Papa Francisco en la Eurocámara y le indican que no participarán en el acto. Afirman que “el Parlamento Europeo no es lugar para sermones religiosos”.
Enlace	http://www.nuevatribuna.es/articulo/europa1/izquierda-plural-traslada-schulz-frontal-rechazo-intervencion-papa-pleno-estrasburgo-proximo-25-noviembre/20141101175832108787.html

CASO 80: DENUNCIAN FINANCIACIÓN MUNICIPAL DE UN EDIFICIO RELIGIOSO

Incidente	Denuncia financiación municipal de un edificio religioso
Lugar y fecha	Los Barrios (Cádiz, ANDALUCIA), 1 de noviembre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Cádiz Laica
Descripción	La organización Cádiz Laica denuncia la existencia de una partida presupuestaria del Ayuntamiento de Los Barrios para el mantenimiento de la iglesia de San Isidro.
Enlace	https://laicismo.org/2014/cadiz-laica-denuncia-que-el-ayuntamiento-de-los-barrios-financie-el-mantenimiento-de-edificios-religiosos/75333

CASO 81: EXIGENCIA DE REVISIÓN DE LOS ACUERDOS IGLESIA-ESTADO

Incidente	El PSOE se plantea introducir en su programa electoral varias medidas de revisión del Acuerdo Iglesia-Estado
Lugar y fecha	3 de noviembre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Pedro Sánchez , Secretario General del PSOE
Descripción	El Secretario General del PSOE , Pedro Sánchez , se plantea impedir que los contribuyentes puedan realizar aportaciones a la Iglesia a través de la declaración de la renta, además de investigar el patrimonio de la Conferencia Episcopal y exigir el IBI por los bienes eclesiásticos
Enlace	http://www.elconfidencialdigital.com/politica/PSOE-planteara-suprimir-Iglesia-declaracion_0_2373962589.html

CASO 82: ESCASEZ DE CEMENTERIOS MUSULMANES

Incidente	La comunidad musulmana se queja de no poder enterrar a sus muertos por falta de cementerios
Lugar y fecha	6 de noviembre de 2014
Confesión	Musulmana
Responsables	Ayuntamientos
Descripción	La comunidad musulmana lamenta que no se cumpla la Ley orgánica de Libertad Religiosa que reconoce el derecho de todos a recibir sepultura digna sin discriminación por motivos



	religiosos.
Enlace	http://ecodiario.eleconomista.es/interstitial/volver/refn14/sociedad/noticias/6223614/11/14/Los-musulmanes-en-Espana-se-quejan-de-no-poder-enterrar-con-normalidad-a-sus-muertos-por-falta-de-cementerios.html

CASO 83: EXIGEN RECUPERAR BIENES INMATRICULADOS POR LA IGLESIA

Incidente	Anuncio de moción en pleno municipal
Lugar y fecha	Córdoba (ANDALUCIA), 7 de noviembre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Izquierda Unida de Córdoba
Descripción	El grupo municipal de Izquierda Unida de Córdoba anunció una moción en el pleno municipal en la que exigiría al gobierno local que actúe en defensa del patrimonio público municipal realizando acciones para recuperar varios bienes que supuestamente pertenecerían al municipio y que habían sido inmatriculados por la Iglesia.
Enlace	http://www.diariocordoba.com/noticias/cordobalocal/iu-exige-rescate-bienes-publicos-registrados-iglesia_918862.html

CASO 84: EXIGEN QUE LA IGLESIA “DEVUELVA” LA MEZQUITA

Incidente	Declaraciones de Federico Mayor Zaragoza instando a la Iglesia Católica a que “devuelva” la Mezquita
Lugar y fecha	Córdoba (ANDALUCIA), 12 de noviembre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Federico Mayor Zaragoza
Descripción	Federico Mayor Zaragoza , ex director general de la UNESCO, acusa a la Iglesia de haberse apropiado de la Catedral-Mezquita.
Enlace	http://www.diariocordoba.com/noticias/cordobalocal/mayor-zaragoza-insta-iglesia-rectificar-devolver-mezquita_920180.html

CASO 85: PETICIÓN PARA LA LAICIDAD

Incidente	Solicitan a Ayuntamiento la laicidad institucional
Lugar y fecha	Gijón (ASTURIAS), 13 de noviembre de 2014
Confesión	Todas
Responsables	PSOE
Descripción	El PSOE presenta una moción sobre laicidad institucional para que los actos organizados por el Ayuntamiento prescinda de cualquier símbolo o expresión religiosa.
Enlace	https://laicismo.org/2014/el-psoe-de-gijon-presenta-en-el-ayuntamiento-una-mocion-sobre-laicidad-institucional-para-su-aprobacion-en-el-pleno/75593



CASO 86: Manifiesto sobre la laicidad del Estado

Incidente	Difunden un manifiesto para implantar un Estado laico
Lugar y fecha	14 de noviembre de 2014
Confesión	Todas
Responsables	Juventudes Socialistas
Descripción	La organización Juventudes Socialistas difunde un manifiesto por la laicidad del Estado y la derogación de los Acuerdos con la Santa Sede.
Enlace	http://jsacadizmunicipal.blogspot.com.es/2014/11/manifiesto-sobre-la-laicidad-del-estado.html

CASO 87: PETICIÓN DE RETIRADA DE CRUCIFIJO DE EDIFICIO PÚBLICO

Incidente	Concejal socialista pidió que se retirase la imagen del crucifijo de la sala de plenos municipales
Lugar y fecha	Ávila (CASTILLA Y LEÓN), 29 de noviembre de 2014
Confesión	Cristiana
Responsables	Juan Antonio Chamorro , concejal del PSOE
Descripción	El concejal socialista Juan Antonio Chamorro pidió al alcalde que retirase el crucifijo del pleno municipal por “no tener sentido la presencia de símbolos más allá de aquellos que representan la democracia que la ciudad ha pactado”.
Enlace	http://avilared.com/not/12398/chamorro-psoe-pide-retirar-el-crucifijo-del-salon-de-plenos



CASO 88: REDUCCIÓN DE HORARIO DE LA CLASE DE RELIGIÓN

Incidente	Seis autonomías y las dos ciudades autónomas recortan el horario de la clase de religión
Lugar y fecha	Diciembre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Gobiernos autonómicos
Descripción	Acogiéndose a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa, las comunidades autónomas de Andalucía, Castilla y León, País Vasco, Canarias, Asturias, Galicia y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla reducen las clases de religión a 45 minutos semanales.
Enlace	http://www.larazon.es/sociedad/seis-autonomias-acortan-el-horario-de-la-clase-de-religion-BA8288663#.Ttt1gRWZojwJjvc

CASO 89: CAMPAÑA PARA PROMOVER EL LAICISMO INSTITUCIONAL

Incidente	Todos los grupos políticos se unen para promover un día del laicismo
Lugar y fecha	Molina de Segura (MURCIA), diciembre de 2014
Confesión	Todas
Responsables	Izquierda Unida y el resto de grupos políticos
Descripción	Todos los grupos políticos votan a favor de la separación Iglesia-Estado y de la denuncia de casos en los que las confesiones religiosas se han impuesto a la ciudadanía.

Enlace	https://laicismo.org/2014/a-propuesta-de-iu-el-ayuntamiento-de-molina-de-segura-murcia-aprueba-una-mocion-sobre-el-dia-del-laicismo/115782
---------------	---

CASO 90: PROPOSICIÓN NO DE LEY PARA ELIMINAR LOS ACUERDOS DEL ESTADO CON LA SANTA SEDE

Incidente	Proposición no de ley presentada por el Grupo Mixto en el Parlamento Gallego para anular los Acuerdos Estado-Iglesia
Lugar y fecha	Santiago de Compostela (GALICIA), 11 de diciembre de 2014.
Confesiones	Católica
Responsables	Carmen Iglesias Sueiro , diputada del Grupo Mixto en el Parlamento Gallego
Descripción	<p>El texto de la proposición afirma –erróneamente– que “El Concordato de 1953 continúa en vigor pese a ser el Estado Español, a día de hoy, aconfesional”⁹.</p> <p>Además, se afirma que “el Concordato discrimina a otras religiones que se instalan en España”.</p> <p>Por último, el texto incluye la petición de “instar al Gobierno gallego a promover ante el Gobierno del Estado la anulación del Concordato entre el Estado español y la Santa Sede, firmado en el Vaticano el 27 de agosto de 1953, con objetivo de terminar los actuales privilegios fiscales y educativos que mantiene la Iglesia en todo el Estado”.</p>
Enlace	http://www.parlamentodegalicia.es/sitios/web/AxendaParlamentaria/documentacion_comision1_11122014.pdf (página 22)

⁹ Hay que recordar que los Acuerdos entre el Estado español y la Santa Sede se firmaron en 1979 en un régimen democrático. Por otra parte, el Estado español tiene suscritos acuerdos con las confesiones religiosas mayoritarias, no solo con la católica.



CASO 91: RECONVERSIÓN DEL VALLE DE LOS CAÍDOS

Incidente	Propuesta no de ley para declarar el Valle de los Caídos “símbolo de agravio y exclusión”
Lugar y fecha	Madrid (COMUNIDAD DE MADRID), 17 de diciembre de 2014
Confesión	Católica
Responsables	Odón Elorza , diputado del PSOE
Descripción	El diputado Odón Elorza defiende en la Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados que la abadía benedictina del Valle de los Caídos sea declarada monumento contrario a la convivencia y sea reconvertido.
Enlace	http://infocatolica.com/?t=noticia&cod=22765&utm_medium=twitter&utm_campaign=NoticasTw&utm_source=infocatolicatw

5.VIOLENCIA FÍSICA CONTRA PERSONAS

En el año 2014 no se ha tenido noticia de ningún caso de violencia física contra personas, hecho que consideramos muy positivo. El año 2013, por ejemplo, un grupo de activistas de **Femen** insultó y agredió al cardenal **Antonio María Rouco Varela**.



CONCLUSIONES

De los 91 ataques a la libertad religiosa en España durante el 2014, se han podido constatar

- 8 agresiones contra lugares de culto
- 5 actos de vejación a las personas por creer en una religión
- 14 escarnio de la religión
- 64 casos en los que se margina la religión de la vida pública

Todo ello nos hace concluir que se intenta eliminar a la religión del espacio público, a la vez que se menosprecia o insulta a las personas por su fe e incluso se atacan sus símbolos en esta batalla contra las creencias personales. En general, se está creando un clima en el que es muy difícil manifestar sin miedo las propias creencias en la esfera pública.

Por comunidades autónomas, Andalucía es la comunidad donde más casos se han detectado (23), seguida de Madrid (19) y Galicia (19). En el apartado “sin especificar” aparecen los que no se pueden circunscribir a una Comunidad Autónoma concreta, por ejemplo porque afectan a toda España o han tenido lugar en un medio de comunicación de tirada nacional.

CC.AA	Nº casos
Andalucía	23
C. de Madrid	19
Galicia	9
Castilla y León	5
C. Valenciana	4
Asturias	3
País Vasco	3
Baleares	2
Cataluña	2
Extremadura	2
Murcia	1
Resto de CC.AA	Sin casos
Sin especificar	18



Además, **dos de los ataques son contra musulmanes y uno contra judíos**. Al ser España un país con raíces cristianas, esta religión es la más atacada. Una parte de la sociedad quiere eliminar estas raíces y que los cristianos no se manifiesten como tal. Por los informes que nos llegan de otros países, esta tendencia está presente también en el resto de Europa.

Mientras que en el Viejo Continente se busca acallar a los cristianos, en Asia y África muchas personas mueren por creer en esta religión. Todo ello hace que se pueda hablar de **cristianofobia** en el mundo actual.

Volviendo a España, es significativa la **intolerancia** que una parte de la sociedad muestra hacia quien se manifiesta creyente, especialmente cristiano. Problemas para abrir templos (caso de Rivas Vaciamadrid); campañas mediáticas y políticas contra autoridades eclesíásticas por expresar en público sus creencias, coartándoles la libertad de expresión que reclaman para otros (caso del obispo Reig Pla)... Todos estos casos buscan recluir en una especie **de catacumbas sociales** a quienes creen en una religión.

Añadido a esto, encontramos el hecho de que los **insultos a los cristianos salen gratis**. Un claro ejemplo de ello lo encontramos en el caso del Museo Reina Sofía. Un museo nacional y público exhibe una obra ofensiva para los cristianos y tiene que ser la sociedad civil la que intente pararle los pies, sin que ningún representante político se manifieste contra este hecho. No contentos con exponer la obra, afirman que no lo hubieran hecho si la pieza fuese ofensiva con otra religión.

En un año de citas electorales (municipales, autonómicas y nacionales), **desde el OLRC hacemos un llamamiento a los representantes políticos** para que no se olviden, a la hora de elaborar sus políticas, de que hay personas que son atacadas en España por el hecho de profesar una religión. Este informe así lo demuestra.

La libertad religiosa se recoge en la Constitución Española (artículo 16), y en términos generales los españoles podemos ejercerla (podemos acudir a nuestros templos, rezar y formar comunidades religiosas, contrariamente a lo que ocurre en muchos países). Sin embargo, **que una parte de la sociedad quiera recluir la religión al ámbito**



privado o ponga trabas para que las personas que profesan una religión puedan practicarla o expresar sus creencias, hacen que este derecho fundamental se vea, en España y actualmente, limitado.

Recordemos también que la libertad religiosa es un derecho humano, presente en múltiples tratados internacionales, que representa lo más íntimo y personal de la persona, es decir, su conciencia. En el caso de España, los poderes públicos se comprometen, no solamente a no interferir en el ejercicio de ese derecho, sino que desde la calificación del Estado español como Estado “social”, España se compromete a promoverlo activamente, igual que se compromete, no solamente a no impedir el derecho a la educación, sino a facilitararlo.

Por ello, pedimos que, de cara a las elecciones, los partidos tengan en cuenta **cuatro ejes esenciales para que el número de ataques a la libertad religiosa se reduzca:**

1. **Garantía de recibir clase de religión en la escuela para aquellos alumnos de padres que la escojan:** La reducción de las horas lectivas de Religión, así como el hecho de que algunos centros educativos no la ofrezcan o realicen campañas para que los padres no la elijan, dejan entrever que lo que se quiere es acabar con esta asignatura. Además, se incumplen los acuerdos con la Santa Sede y con otras confesiones religiosas, al no ofertarse Religión en todos los cursos de la educación preuniversitaria (Bachillerato y Formación Profesional).
2. **Ayuda a cristianos perseguidos fuera de nuestras fronteras:** El Gobierno ha dado un primer paso muy importante al tomar la decisión de presentar una resolución a favor de los cristianos de Oriente Medio en el Consejo de la Seguridad de la ONU. Pero aún falta mucho trabajo, por parte de la comunidad internacional, para que se pare la barbarie yihadista que avanza rápidamente.
3. **Respuesta a los ataques a la libertad religiosa dentro de nuestro país:** No se puede consentir que se quemara una talla en una iglesia o se irrumpa una celebración de la eucaristía. Estos hechos pueden provocar miedo en los creyentes, lo cual es una coacción a la hora de ejercer su derecho a la práctica religiosa.



4. **Respeto a la religión en el ámbito público:** Hemos constatado que la marginación de la religión, especialmente la cristiana, por ser España un país de raíces cristianas y de mayoría cristiana, es un hecho. La conciencia de la persona se desarrolla en el ámbito de la persona para darse a conocer en la sociedad. **Marginar estas raíces cristianas y a las personas que profesan y son coherentes con su religión** supone imponer una espiral del silencio con un sistema único de pensamiento, impensable en una sociedad diversa y verdaderamente democrática.

El respeto a la libertad religiosa no beneficia únicamente a los creyentes, sino que favorece a toda la sociedad, al promover la convivencia pacífica entre ciudadanos. Sociedad civil y representantes políticos debemos buscar, conjuntamente, soluciones para conseguir que los ataques a la libertad religiosa disminuyan en España.



ANEXO 1: EN LAS REDES SOCIALES SE ATACA A LAS RELIGIONES SIN CONTROL

D. Nicolás Zambrana-Tévar, miembro del Consejo Asesor del OLRC, ha investigado sobre los ataques a la libertad religiosa en las redes sociales y ha podido comprobar cómo en facebook y twitter se insulta públicamente a la religión, sus representantes, sus templos y sus símbolos sin ningún tipo de control. Estos son solo algunos casos, recogidos durante 2013 y 2014:





natalia/natalia @Claricida · 24 de dic.

me voy a leer la conquista del pan y mañana en vez de dar los regalitos me pongo a quemar iglesias.

8:07 - 24 de dic. de 2014 · Detalles



Responder a @Claricida



Bea\$t @VdeDavid_ · 22 de dic.

¿Qué haceis siguiendome si mi sueño es quemar todas las iglesias y violar a todos los curas? @GeneracionPDios

FAVORITO

1



2:35 - 23 de dic. de 2014 · Detalles



Responder a @VdeDavid_ @GeneracionPDios



Vic @Vicms50 · 22 de dic.

@VdeDavid_ @GeneracionPDios no violes a los curas, que les gustara..



WOAH @oasystem_ · 22 de dic.

@Vicms50 @VdeDavid_ entonces no sería violación





Pendejis @OtraPendeja · 9 de dic.

No podemos creer en cualquier estupidez, basta, hay que **quemar las Iglesias** y decidir racionalmente que tal vez lo mejor sería no matarnos.

RETWEETS

22

FAVORITOS

80



6:34 - 9 de dic. de 2014 · Detalles



Responder a @OtraPendeja

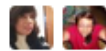


La Bruja @silvermoon_7 · 11 h

Así deberían **matar** a los malditos **curas** pederastas... Pero a esos los premian y hasta los beatifican #YaMeCanse13

RETWEETS

2



23:21 - 26 de dic. de 2014 · Detalles



Responder a @silvermoon_7



Señorita Topisto @SitaTopisto · 25 de dic.
A ver si vuelve la moda esa de **matar curas**.

RETWEET

1

FAVORITOS

6



21:35 - 25 de dic. de 2014 · Detalles



Responder a @SitaTopisto



Fátima @UnaMujerDe40 · 26 de dic. de 2013
Es verdad @alfonso_ussia, la gente es **gilipollas**. Además, si se ha quemao sin **curas** dentro no tiene gracia ninguna.

0:34 - 26 de dic. de 2013 · Detalles



Responder a @UnaMujerDe40 @alfonso_ussia



eulalio rosado sanso @pescu123 · 21 de jun. de 2013

Dice el ROUCO q hay q inscribir cada año a los niños en RELIGION sera **GILIPOLLAS** Preocupate de la PEDERASTIA d tus **CURAS GILIPOLLAS**

RETWEET

1

FAVORITOS

2



18:00 - 21 de jun. de 2013 · Detalles



Responder a @pescu123



Vicentico @Farth87 · 12 de jun. de 2013

Los **curas** sobrepasan la barrera del asco y tocan la de merecer el paredón. Hasta los cojones. **Gilipollas**. lamarea.com/2013/06/11/la-... #fb

3:27 - 12 de jun. de 2013 · Detalles

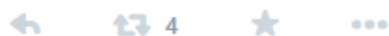


Responder a @Farth87



Carlos Weje. @HeeyltsCarlos · 12 de may. de 2013

Gilipollas nivel: @derechoavivir. ¿Tenemos hijos para que luego los violen los **curas** de los pueblos? ¡Buena idea, colegas! #L6Naborto



The Lost Dreamer @thelostdreamer · 18 de abr. de 2013

"Alcalá de Henares // **curas**, putas y militares." ¿Cómo añadimos "obispos **gilipollas**" a la rima?

RETWEETS FAVORITO

3

1



14:34 - 18 de abr. de 2013 · Detalles



Responder a @thelostdreamer

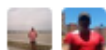


Pilar Herranz lucas @PilarHerranzluc · 16 de dic. de 2012

¿Si sumamos banqueros, **curas**, explotadores, corruptos y **gilipollas** da 10.830.693? A esos mamonzos les debemos nuestra ruina #MalRayoLesParta

RETWEETS

2



19:11 - 16 de dic. de 2012 · Detalles



Responder a @PilarHerranzluc



Rober Men of Mayhem @Rober_SOA_ · 2 de ago. de 2012

Educar a las mujeres daña la calidad de la vida de... publico.es/espana/440300/
... Rabinos y **curas**, siempre compitiendo por ser los + **gilipollas**

FAVORITO

1



3:53 - 2 de ago. de 2012 · Detalles



Responder a @Rober_SOA_



Pedro Cid @keyholiano · 27 de dic. de 2010

A mi también me parece que están haciendo competición estos **curas**, a ver cual de todos es más **gilipollas** -> <http://tinyurl.com/33uva9y>

20:58 - 27 de dic. de 2010 · Detalles



Responder a @keyholiano



cazaFantasmas @ghostbuster1985 · 25 de nov.

A la hoguera todos los **curas** pedófilos, que asco **de** "gente"! Guarros e **hijos de puta**. Ni dios ni la **puta** virgen, lo primero es ser PERSONAS

RETWEETS

5

FAVORITOS

2



20:05 - 25 de nov. de 2014 · Detalles



Responder a @ghostbuster1985



★RaymoN★ @Logon90 · 25 de nov.

@ghostbuster1985 como bien dices, los curas pedófilos a la hoguera!! La Iglesia, la secta mas grande de la historia con inmensos privilegios!!



Jeremiah Johnson @eltrampero · 25 de nov.

¿por qué no hay ningún medio **de** comunicación que se atreva a decir la verdad? Que estos **curas de** Granada son unos **hijos de puta** enfermizos.





 **JAVIWIDOW** @widotoxica · 23 de nov.

Me cago en los **curas** en los políticos y en la policia y en to sus muertos estais tos enfermos **hijos de puta** !!!

RETWEETS	FAVORITOS	
7	12	

18:45 - 23 de nov. de 2014 · Detalles

← ↻ ★ ...

Responder a @widotoxica

 **Alberto Cid** @albertocidf · 27 de jun.

Los **curas** pidiendo más horas lectivas de religión jajajajajajajajajaja valientes **hijos de puta**

RETWEETS	FAVORITOS	
7	4	

19:40 - 27 de jun. de 2014 · Detalles

← ↻ ★ ...

Responder a @albertocidf



LaVieja de los Gatos @lalismos · 17 de may.

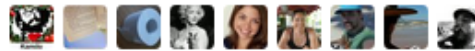
Los **curas** son todos violadores, inquisidores e **hijos de puta** hasta que dicen noalabaja y me convienen y los uso en un afiche sin permiso.

RETWEETS

14

FAVORITOS

31



19:47 - 17 de may. de 2014 · Detalles



Responder a @lalismos



publikacion @publikacion · 10 de ene.

¿han quemado ya a alguno de esos **hijos de puta** que tiene la conferencia episcopal que llaman **curas**...? simple curiosidad morbosa...

FAVORITO

1



17:39 - 10 de ene. de 2014 · Detalles





AlbertoGFigue@ @figueroajerez · 29 de jul. de 2013

AHORA QUE PASA QUE EL PAPA ES BUENO XQ DICE QUE ACEPTA A LOS GAY?? **HIJOS DE PUTA**. AVER SI ARDEN TODAS LAS IGLESIAS CON LOS **CURAS** ADENTRO

RETWEETS

3



18:56 - 29 de jul. de 2013 · Detalles



Responder a [@figueroajerez](#)



ANEXO 2: IMÁGENES DE LA CAMPAÑA DE LAIKOTASUNA EN CONTRA DE LA CLASE DE RELIGIÓN

10 ARRAZOI EZ MATRIKULATZEKO

1. Gurasoen ideologiaren arabera ikasleen arteko bereizketa eragiten du.
2. Arlo horren egitarauak agintari erlijiosok egiten dituzte. Eduki eta balore batzuk emakumeen eskubide eta askatasun sexualaren aurkakoak dira.
3. Irakaskuntzaren beste arloei orduak kentzen dizkie.
4. Guztien diruarekin ordaintzen dugu batzuen doktrinamendua.
5. Erljio irakasleak bere sinismenetan oinarriturik izaten dira aukeratuak. Gotzainek erabakitzen dute eta diru publikoarekin ordaintzen zaie.
6. Eduki eta balore erlijioso batzuk arrazoi eta zientziaren aurkakoak dira funtsean.
7. Berdintasunean oinarritu behar den heziketa ez da beti bateragarria erlijioaren baloreekin. Hauek gizarte antolakuntzan emakumeen menpekotasuna ezartzen dute.
8. Aniztasunean oinarritutako hezkuntza eta erlijioari lehentasuna ematen dion sistema ez dira bateragarriak.
9. Erljio baloreak pentsamendu kritiko eta norberaren autonomiaren aurkakoak izan daitezke.
10. Erljio ezberdinek bere esparru propio erabili behar dute bere doktrinamendurako. Eskolak balore unibertsaletan hezi behar du eta ezagutza zientifikoen loperia ahalbideratu behar du.

10 RAZONES PARA NO MATRICULAR A TU HIJA O HIJO EN RELIGION

1. Provoca la segregación del alumnado en función de la ideología de sus padres o madres.
2. Los programas de esta asignatura son elaborados por las autoridades religiosas. Algunos de sus contenidos y valores van en contra de los derechos de las mujeres y la libertad sexual.
3. Resta horas a otras asignaturas.
4. Pagamos con el dinero de toda la ciudadanía el adoctrinamiento de algunos.
5. Los profesores y profesoras de religión son seleccionados en base a su fe, directamente por el obispado, y pagados con dinero público.
6. Algunos contenidos y valores religiosos se enfrentan abiertamente a la razón y a la ciencia.
7. La educación en igualdad de niños y niñas no es compatible con valores religiosos que proclaman la subordinación de las mujeres como elemento esencial en la configuración de la sociedad.
8. La educación en la diversidad no es compatible con un sistema que prioriza a una religión y la introduce en sus contenidos escolares.
9. Los valores religiosos pueden ir en contra del pensamiento crítico o la autonomía personal.
10. Las distintas religiones deben usar sus recintos propios para el adoctrinamiento, y no la escuela, que debe educar en valores universales y posibilitar el acceso a los conocimientos científicos.

Eguna: Urtarrilak 30
Lekua: Amaia Kultur Zentroa
Ordua: 19:00

Día: 30 de enero
Lugar: Centro Cultural Amaia
Hora: 19:00

LAIKOTASUNA
COLECTIVO POR LA LAICIDAD



observatorio
para la
libertad religiosa
y de conciencia





ANEXO 3: CARTA ABIERTA DE LOS PADRES DEL COLEGIO SANTA MÓNICA DE RIVAS (MADRID)

En marzo de 2015, el **Colegio de Santa Mónica** ha conseguido la licencia para su construcción. Sin embargo, los padres y alumnos han tenido que sufrir una odisea de ataques hasta llegar a este punto. Las pintadas y los insultos continúan. Una madre lo relataba así en nuestra página web en una carta abierta:



Estimados Sres.,

*Me dirijo a Uds. en representación de los padres del Colegio Santa Mónica de Rivas Vaciamadrid, con el fin de denunciar la situación de **acoso, persecución y obstrucción administrativa que venimos soportando los padres que hemos decidido matricular a nuestros hijos en este colegio por el mero hecho de ser católico, así como para solicitar, si tienen a bien, la publicación de una carta en su web con el fin de que se conozca lo que está ocurriendo a pocos kilómetros de Madrid.***



Este colegio, de ideario católico, que surgió por iniciativa de las familias de confesión católica de este municipio, obtuvo hacia abril de este año [2014] autorización y concierto por parte de la Comunidad de Madrid para la apertura de un colegio y ofertar un número de plazas escolares para el curso 2014-2015.

Desde el primer momento el ayuntamiento de nuestra localidad, encabezado por IU, se ha opuesto a la puesta en marcha del colegio, alegando incumplimientos administrativos por parte de la Comunidad de Madrid, al tiempo que solicita la apertura de un centro público en el mismo lugar, iniciando una campaña de descalificación contra el colegio concertado, primero atemorizando a las familias de Rivas diciendo que aquel que solicitase plaza para sus hijos en este centro, que nunca iba a existir, perdía automáticamente la plaza en el colegio público que tuviese en el municipio.

A pesar de ello, tanto la Dirección de Área Territorial, como la Conserjería de Educación, aseguraban a los padres que pedían información que el centro estaba autorizado y que comenzaría el curso en septiembre, aunque, probablemente, tendrían que comenzar en módulos prefabricados, si no daba tiempo a la construcción del centro; lo que no ha



podido ser por negarse el ayuntamiento a otorgar la licencia de construcción correspondiente.



*A partir de ese momento el ayuntamiento no ha tenido reparo en comenzar una batalla con todos los medios a su alcance, con el fin de enfrentar a la sociedad ripense en contra del colegio, al que denominan ultracatólico o ultra-religioso, sin ningún pudor en lanzar todo tipo de ofensas y calumnias incluso hacia el director; publicando noticias tergiversadas y promoviendo encuestas públicas a favor de la escuela pública o concertada que confunden a los ripenses, pues **da a entender que el colegio Santa Mónica se construye con fondos públicos, lo que es absolutamente falso.** De esta encuesta que ellos publican como un éxito rotundo con un 75% de votos en favor de la escuela pública, lo que no informan es que menos de 1,5% de la población ha participado en la misma. Esta misma semana [11 de diciembre] ha tenido lugar una manifestación a favor de la escuela pública, pero principalmente contra el colegio concertado.*



*El caso es que todas estas actuaciones han desencadenado una serie de manifestaciones contra el colegio, así como agresiones y amenazas contra la Iglesia de Santa Mónica, de modo que **los niños tuvieron que comenzar el curso custodiados por la Guardia Civil**. Del mismo modo, **la policía o guardia civil con frecuencia ha tenido que estar presente en las puertas de la iglesia los domingos para evitar altercados por parte de los grupos radicales del municipio, que provocan a las personas que acuden a la iglesia y en varias ocasiones han irrumpido en el interior del templo durante la celebración de la misa a modo de manifestación, con banderas, etc.***

*Los padres de este colegio, que también estamos a favor de una escuela pública de calidad, reclamamos nuestro derecho a la libertad de elección en la educación de nuestros hijos; reclamamos respeto y pedimos a los dirigentes de este ayuntamiento que resuelvan las discrepancias políticas o administrativas en los despachos que corresponda, pero que no nos utilice de moneda de cambio contra la Comunidad de Madrid para conseguir lo que piden. Que no intenten enfrentar al pueblo de Rivas contra el colegio, en lo que se ha convertido en una auténtica persecución. Que tengan en cuenta que **en medio de todo esto están unos niños que tienen miedo de llevar puesto el uniforme por el barrio por si les intimidan** y unos padres que la única*



“falta” que hemos cometido es buscar la mejor educación posible para nuestros hijos, que, por cierto, el colegio está dando.



Por otro lado, también me queda informarles de que Rivas dispone de 25 centros públicos:

- 7 escuelas infantiles.*
- 13 colegios de educación primaria.*
- 5 institutos de ESO y Bachillerato.*
- 1 centro de educación especial.*

Además de un colegio privado y otro concertado laico, cuyo suelo, construcción y equipamiento sí se financió con fondos públicos.



ANEXO 4: PANORAMA ACTUAL DE LA LIBERTAD RELIGIOSA EN ESPAÑA. ENTREVISTAS AL CONSEJO ASESOR

Reproducimos aquí las entrevistas realizadas a los miembros del Consejo Asesor sobre el estado de la libertad religiosa en España, publicadas durante 2014 en nuestra página web:

“El laicismo agresivo existe como corriente ideológica en Europa” (D. Rafael Palomino, Catedrático de Derecho Eclesiástico de la Universidad Complutense de Madrid)

1. ¿Cómo ve la situación de la Libertad Religiosa en España?

En general, y si comparamos nuestro país con otros del mundo, la situación resulta bastante aceptable. Aquí, por fortuna, la religión no es “cuestión de vida o muerte”. Conforme a la graduación que establece el *fact-tank* norteamericano Pew Forum en sus estudios de 2012 sobre las restricciones a la libertad religiosa en el mundo, España se encuentra en una zona de “restricciones moderadas”.

2. ¿Qué piensa acerca de que, desde instituciones públicas como el Museo Reina Sofía, se incite a quemar Iglesias?

Este tipo de acciones se clasifican dentro de lo que los expertos denominan las “hostilidades sociales o no-estatales” contra la religión. Con frecuencia, la creación artística se ha convertido en patente de corso para la transgresión anti-religiosa como valor cultural de primer orden. No raramente se confunde transgresión con arte, cuando no tienen por qué ser lo mismo. Nada que objetar, sin embargo, en el campo jurídico: la libertad de expresión ampara también las manifestaciones que nos molestan o que son de mal gusto. Ahora bien: lo que no es aceptable conforme al Derecho de un país democrático es la incitación a la violencia o a la realización de conductas delictivas. Tampoco es aceptable que este tipo de manifestaciones — artísticas o de otro tipo— se subvencionen con dinero público o se exhiban en establecimientos del Estado.



3. ¿Cree, como dice el reciente informe de Ayuda a la Iglesia Necesitada, que hay un laicismo agresivo?

No he detectado en dicho informe una clara alusión al laicismo agresivo como nota atribuible a nuestro país. Sí que puede afirmarse, por el contrario, que el laicismo agresivo existe como corriente ideológica y de pensamiento en muchos países europeos, y que sigue la estela de la institucionalización de los nuevos ateos y del llamado “humanismo secular”. Es un rasgo particularmente llamativo en Occidente, y más particularmente en Europa, pero poco arraigado en otras áreas geográficas y en otras culturas.

4. ¿Cree que los cristianos son atacados (física o verbalmente) en España por el hecho de serlo o cree que es una postura victimista de los cristianos?

Los datos indican que allí donde un cristiano en España hace presentes sus posturas en materia moral con claridad y de modo pacífico, se expone a la agresión física o verbal. Ejemplos hay abundantes. Al mismo tiempo, y tal como ha sucedido en otros países de Europa, el cristiano coherente corre el peligro de confundir la pérdida de influencia social del cristianismo con la hostilidad contra su fe. Pero son dos cosas distintas.

5. ¿Hay ataques antisemitas en España? ¿Y ataques a los musulmanes? Por ejemplo, el Acuerdo del Estado español con esta última comunidad no se cumple en cuanto a profesores de Religión Islámica o cementerios.

Durante el año 2014 se han producido manifestaciones de antisemitismo en España, normalmente en forma de pintadas antijudías y/o anti-israelíes, creo que como respuesta a las acciones del ejército israelí en los territorios palestinos. En este sentido, el judaísmo es víctima del fuego cruzado de la extrema derecha filo-nazi, por un lado, y de la izquierda pro-palestina, por otro. La confusión hasta la fusión entre

anti-judaísmo y rechazo de la política de defensa del Estado de Israel es moneda común en esta materia.

Los ataques contra las comunidades musulmanas no han sido muy significativos. Me temo que, salvo que dichas comunidades en España realicen una eficiente campaña de comunicación y distanciamiento al respecto, las atrocidades que comete el autodenominado Estado Islámico (IS) en Siria e Irak contra periodistas, contra cristianos, contra chiítas, etc., podrían suscitar ataques y daños materiales en poco tiempo. Y sí: es una queja generalizada el incumplimiento de determinados puntos acordados entre el Estado español y las comunidades musulmanas, relativos a los cementerios y a la asignatura de religión. El tema no es sencillo de articular eficazmente en la práctica, pero el Estado español en 1992 se comprometió a hacer efectivos los derechos en materia de educación religiosa y en materia de enterramientos de los musulmanes, y debe responder seriamente al compromiso.

6. ¿Cómo ve la situación de la clase de Religión católica en la educación española? ¿Se cumplen los acuerdos del Estado con la Santa Sede?

Sobre el papel, todo se cumple a la perfección. Pero, en la práctica, la observancia de lo acordado depende no sólo del papel, de unas normas emanadas del Ministerio de Educación, sino de las Consejerías de Educación de 17 Comunidades Autónomas, cuyo comportamiento al respecto deja, en ocasiones, mucho que desear a la hora de agilizar la burocracia, tramitar los nombramientos, respetar la igualdad salarial de los profesores de religión respecto de sus colegas en otras disciplinas docentes y un largo etcétera de agravios que, en la práctica, sufren los profesores de religión. Desgraciadamente para España, y para la tolerancia en un país democrático, los profesores de religión católica van camino de convertirse en el blanco de la presión anticatólica en la comunidad escolar de nuestro país.

“Desde hace una década se está sustituyendo el concepto de libertad religiosa por el de laicidad agresiva” (D. Daniel Tirapu, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad de Jaén)



¿Cómo ve la situación de la Libertad Religiosa en España?

El modelo español de libertad religiosa es equilibrado y realista, no debería ser demasiado problemático. El Estado reconoce la libertad religiosa generosamente para las personas y para las comunidades religiosas. El Estado no es confesional pero tiene en cuenta sus especiales relaciones históricas con la Iglesia católica y con otras confesiones religiosas más arraigadas.

¿Piensa que en España hay un laicismo agresivo? ¿Y en Europa?

Desgraciadamente desde hace una década se está sustituyendo el concepto de libertad religiosa por el laicismo agresivo: lo religioso desaparece de la esfera pública. También la libertad religiosa parece que deba ser aplicada a quienes no son católicos pero no a los católicos que son mayoría religiosa. Durante la crisis tan dura, la Iglesia católica, a través de Cáritas, Bancos de alimentos, etc. está haciendo una labor sensacional. Los poderes públicos deberían colaborar de modo más decidido con los grupos religiosos.

¿Cree que los cristianos son atacados (física o verbalmente) en España por el hecho de serlo o cree que es una postura victimista de los cristianos?

Las burlas, cierta violencia física y moral contra valores católicos no tienen reacción de los poderes públicos.

¿Hay ataques antisemitas en España? ¿Y ataques a los musulmanes?

Los judíos han sido tratados con dignidad y se les ha ofrecido la posibilidad de nacionalidad española. El Islam en España es más complejo por sus posibles conexiones fundamentalistas y la falta de integración de su población, en términos generales.

¿Cómo ve la situación de la clase de Religión católica en la educación española? ¿Se cumplen los acuerdos del Estado con la Santa Sede?



Los acuerdos Iglesia-Estado, así como los contraídos por el Estado español con otras confesiones, contienen la posibilidad de comisiones anuales para poner al día puntos conflictivos en la interpretación o el cumplimiento. Estas comisiones no actúan *de facto*.

La asignatura de religión en España es solicitada anualmente por un 70 por ciento de padres; las autoridades civiles en muchos casos ponen trabas a la oferta de la asignatura o la marginan a malos horarios o no ofrecen alternativa académica en Bachillerato a la religión. En la Comunidad andaluza parece que hay un proyecto para limitar las horas previstas de religión de modo unilateral.

“En España ha habido un resurgir del laicismo agresivo desde comienzos del siglo XXI” (D. Nicolás Zambrana-Tévar, profesor de Derecho del Kazakhstan Institute of Management)

¿Cómo ve la situación de la Libertad Religiosa en España?

Pienso que cada vez habrá menos oportunidades de actuar conforme a la religión en la vida pública o de practicar una religión fuera de la intimidad o de los lugares de culto.

¿Piensa que en España hay un laicismo agresivo? ¿Y en Europa?

En España ha habido un resurgir del laicismo agresivo desde comienzos del siglo XXI, unido, sobre todo, a reivindicaciones por motivos de género: matrimonio gay, aborto y feminismo radical.

¿Cree que los cristianos son atacados (física o verbalmente) en España por el hecho de serlo o cree que es una postura victimista de los cristianos?

No tengo constancia de ataques físicos a cristianos y no creo que haya muchos ataques verbales. Sí muchas críticas fuera de tono y burlas en medios de comunicación.

¿Hay ataques antisemitas en España? ¿Y ataques a los musulmanes?



No tengo constancia de ataques antisemitas en España, sí muchos prejuicios contra los musulmanes y su religión.

**¿Cómo ve la situación de la clase de Religión católica en la educación española?
¿Se cumplen los acuerdos del Estado con la Santa Sede?**

La educación católica en la escuela cada vez será más difícil, por cuanto el Partido Socialista tiene, como uno de sus caballos de batalla, que deje de enseñarse religión en las escuelas. Los acuerdos del Estado con la Santa Sede pueden denunciarse o modificarse en algún momento.

“Existe un laicismo agresivo y un odio enfermizo a la religión” (Dña. Polonia Castellanos, Presidenta de la Asociación Española de Abogados Cristianos)

¿Cómo ve la situación de la Libertad Religiosa en España?

La situación de la libertad religiosa en España es preocupante, muchas veces los católicos nos encontramos atacados por dos frentes, por un lado el relativismo intenta imponer su odio a la religión y, por otro lado, grupos radicales nos amenazan y diezman a nuestros hermanos en Nigeria, Siria e Irak. Si la historia fuese cíclica, la época actual nos remontaría a la del siglo VIII, donde varios reinos feudales, hoy autonomías, fueron capaces de vender España y recuperarla nos costó 700 años.

¿Piensa que en España hay un laicismo agresivo? ¿Y en Europa?

Si, existe un laicismo agresivo y un odio enfermizo a la religión, especialmente al cristianismo. Los ataques se suceden día tras día, e incluso desde los propios partidos políticos, es un auténtico peligro que quienes deberían garantizar nuestros derechos estén más preocupados en conculcarlos.



¿Cree que los cristianos son atacados (física o verbalmente) en España por el hecho de serlo o cree que es una postura victimista de los cristianos?

No solo lo pienso, sino que recientemente lo hemos sufrido, la asociación a la que pertenezco ha recibido amenazas de muerte e incluso se convocó un *escrache* o una manifestación en su contra. El motivo es que Abogados Cristianos acudimos a la justicia cuando vemos restringidos nuestros derechos. Todo esto, lejos de amedrentarnos, nos da fuerza y nos demuestra que nuestra labor es necesaria.

¿Hay ataques antisemitas en España? ¿Y ataques a los musulmanes?

Creo que ningún ataque a ninguna religión es justificable. No obstante, en España, los ataques son mayoritariamente a los cristianos, tal vez por las innegables raíces cristianas de Europa. Recientemente, en un acto de conciliación con el director del Museo Reina Sofía, admitieron que los ataques que han proferido contra los católicos no se hubiesen atrevido a realizarlos contra otras religiones. Existe un odio totalmente enfermizo contra los cristianos, y especialmente contra los católicos, que nos va a pasar factura a todos, como ya ocurrió en el año 711, solo que en esta ocasión la ocupación va a ser mucho más violenta y radical.

**¿Cómo ve la situación de la clase de Religión católica en la educación española?
¿Se cumplen los acuerdos del Estado con la Santa Sede?**

No se cumplen los acuerdos ni la ley, al final estamos hablando de extinguir totalmente la asignatura de religión católica aunque para ello tengan que servirse de un ERE encubierto. Lo más curioso es que el mayor ataque provenga de un partido que pretende captar el voto católico.

“En España las burlas a los cristianos suelen salir gratis” (Doña Teresa García-Noblejas, DEA en Humanidades y colaboradora del programa *La Linterna de la Iglesia de Cope*)

¿Cómo ve la situación de la Libertad Religiosa en España?



Actualmente la libertad religiosa está salvaguardada en España por la Constitución y la ley orgánica correspondiente, así como por los acuerdos entre el Estado español y las diferentes confesiones religiosas.

Sin embargo, lo que está protegido jurídicamente no siempre se corresponde con el día a día y a menudo nos encontramos con personas que son denigradas en su actuación pública por ser creyentes; o actos de violencia verbal y física contra personas y símbolos religiosos. O burlas que hieren la sensibilidad religiosa en medios de comunicación públicos y privados y en actos públicos como los carnavales, patrocinados por ayuntamientos y otras instituciones... O un profesor de religión acosado en su instituto. O unos padres a los que se les impide celebrar la Navidad en un centro educativo público...

En este sentido, en España hace falta recorrer la libertad religiosa desde el punto de vista social y mediático, para acompañar el camino jurídico. Es evidente que existen creyentes de diferentes religiones y debe respetarse y garantizarse la libertad religiosa de todos. Pero la libertad debe ejercerse y aplicarse con proporcionalidad. Es decir, si en un instituto hay un 70% de católicos y un 30% de musulmanes, debemos tenerlo en cuenta para permitir que todos celebren su festividad sin exclusiones pero no podemos dar el mismo protagonismo a todos.

En la localidad madrileña de Rozas de Puerto Real, un padre me comentaba que desde hace años no pueden celebrar la Navidad en el colegio público para no ofender al resto. Este hecho es, a mi entender, una vulneración de la libertad religiosa en toda regla. Si hay un porcentaje que no lo quiere hacer o que celebra el ramadán (para los musulmanes) o el *yomkipur* (para los judíos), deben habilitarse unos tiempos y espacios para ellos, si hay demanda y con el máximo respeto. Si no, lógicamente debe prevalecer la opinión mayoritaria, que además coincide con las raíces históricas y culturales de España.

¿Piensa que en España hay un laicismo agresivo? ¿Y en Europa?

Creo que ni en España ni en Europa hay un laicismo agresivo generalizado. Si hay minorías agresivas, a veces con poder, con las creencias católicas y cristianas. Y hay,



por parte de los creyentes, una dejadez o un complejo de no ejercer los propios derechos. Resulta incomprensible que en una parroquia de Madrid se empuje e insulte al cardenal titular de la diócesis y nadie se pronuncie. Tampoco es admisible que con el pretexto de un evento deportivo se multipliquen los ataques antisemitas. Esto no es una cuestión de ley sino de práctica, participación y ejercicio de la ley y los derechos ciudadanos.

¿Cree que los cristianos son atacados (física o verbalmente) en España por el hecho de serlo o cree que es una postura victimista de los cristianos?

Los cristianos están siendo atacados por el simple hecho de serlo en todo el mundo. Eso no es victimismo sino realidad. En España las burlas a los cristianos suelen salir gratis: un obispo agredido no denuncia, un profesor de religión acosado se encuentra desamparado. Hay agresiones más sutiles pero no menos agresivas. La actual ley del aborto obliga a las facultades de medicina, públicas o privadas, con y sin ideario cristiano, a practicar el “aborto” como derecho. Otra cosa es que se esté cumpliendo o no. La educación afectivo-sexual que se imparte en los centros públicos vulnera claramente las convicciones morales y religiosas de los padres; no es una agresión física pero sí moral. En fin, hay muchos ejemplos pero también creo que como cristianos nos dejamos atropellar. No hay que responder con violencia ni agresividad pero sí ejercer nuestros derechos como ciudadanos.

¿Hay ataques antisemitas en España? ¿Y ataques a los musulmanes?

Ha habido algún ataque antisemita, sobre todo verbal, en redes sociales con motivo de algún acontecimiento deportivo. Contra los musulmanes no me consta que haya ataques pero en cualquier caso serían inaceptables y condenables absolutamente. Lo que sí debería haber es libertad religiosa en los países en los que los cristianos son minoría, especialmente en los de mayoría musulmana. La libertad religiosa exige proporcionalidad y reciprocidad.

¿Cómo ve la situación de la clase de Religión católica en la educación española? ¿Se cumplen los acuerdos del Estado con la Santa Sede?



Curiosamente, la recién aprobada LOMCE parecía que iba a otorgar más presencia a la clase de religión en el curriculum académico y en la práctica está resultando que la deja aún más mermada. La clase de religión es elegida anualmente por una mayoría de padres y sin embargo no encuentra más que obstáculos en el día a día de los centros educativos y es recortada en los curriculums autonómicos. Muchos profesores de religión me consta que están solos, desamparados y acosados únicamente por ser profesor de religión católica.

Una vez más, creo que es la sociedad, los ciudadanos cristianos hacemos dejación de funciones. Los acuerdos Iglesia-Estado, en materia de clase de religión, se cumplen formalmente pero luego falla la letra pequeña y en el desarrollo legislativo nacional y de las comunidades autónomas; la religión sigue siendo una asignatura de cuarta categoría. Es un error porque eliminar o casi hacer desaparecer la clase de religión de los centros escolares nos hará más incultos e intolerantes. La clase de religión es una verdadera escuela de ciudadanos que no se impone a nadie y beneficia a todos.

Por otra parte, los Acuerdos Iglesia-Estado establecen también la oferta de clase de religión en Bachillerato pero, incomprensiblemente, esa posibilidad la ignora totalmente la LOMCE. Es necesaria una apuesta de los padres por la clase de religión de sus hijos. Si ellos no lo hacen, nadie lo hará por ellos.



www.libertadreligiosa.es

@ olreligiosa@libertadreligiosa.es



[@olreligiosa](https://twitter.com/olreligiosa)



Observatorio para la Libertad Religiosa y de Conciencia